

3^a
edición

Libro del adulto

Un hogar sin violencia



Mi nombre es: _____

Vivo en: _____

Un hogar sin violencia



Secretaría de Educación Pública
Dirección General de INEA
Dirección Académica

Créditos a la presente edición

Coordinación académica
Sara Elena Mendoza Ortega

Autoría
Adriana Valdés Murillo
Humberto Avendaño López
Felipe Bonilla Castillo
Rosalía Mejía Mejía.

Actualización de contenidos 2014
Rosalía Mejía Mejía

Revisión de contenidos
Sara Elena Mendoza Ortega
Patricia Pérez Gómez

Coordinación gráfica y cuidado de la edición
Greta Sánchez Muñoz

Adriana Barraza Hernández

Seguimiento editorial
María del Carmen Cano Aguilar

Revisión editorial
Laura de la Torre Rodríguez
Gabriel Nieblas Sánchez

Diseño
Ricardo Figueroa Cisneros

Diagramación
Silvia Plata Garibo

Ilustración
Javier Contreras Zavala
Maya Selene García López
Esmeralda Ríos Rodríguez

Fotografía
Ernesto Ramírez Bautista
Lizeth Arauz Velasco

Para esta edición, se agradece la revisión de la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y del IMSS. Agradecemos la colaboración de: Psic. Francisco Cervantes, Antropóloga Pilar Alberti, Dra. Lucina Ramos Lira y de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP.

Este material tiene como antecedente los contenidos de la primera y segunda edición. Primera edición. Coordinación académica: Sara Elena Mendoza Ortega. Coordinación técnica: María del Carmen Atlaco Macedo. Autoría: Adriana Valdés Murillo, Humberto Avendaño López, Felipe Bonilla Castillo, Rosalía Mejía Mejía. Asesoría técnica: Pilar Acevedo Álvarez, Neftalí H. Gómez-Gil Guzmán, María Carmen Atlaco Macedo, Sara Elena Mendoza Ortega. Revisión de contenidos: Sara Elena Mendoza Ortega, María Carmen Atlaco Macedo, Pilar Acevedo Álvarez, Neftalí Gómez-Gil Guzmán. Apoyo logístico: Verónica H. Rodríguez Sánchez. Coordinación gráfica y cuidado de la edición: Greta Sánchez Muñoz. Diseño gráfico: Alicia Lovera. Ilustración: Ricardo Pérez Rovira, Felipe Caracheo. Fotografía: Daniel Correa, David Centeno, Delfina Acosta. Segunda edición. Revisión de contenidos: Sara Elena Mendoza Ortega, María del Carmen Atlaco Macedo, Rosalía Mejía Mejía, Maribel Hidalgo Morales. Revisión de textos: Esther Schumacher García, Águeda Saavedra Rodríguez, Luz Pérez Moreno Colmenero, Rocío González Díaz, Socorro Martínez de la Vega. Seguimiento editorial: Laura Sainz Olivares, Luis A. Díaz García. Coordinación gráfica y cuidado de la edición: Greta Sánchez Muñoz, Adriana Barraza Hernández. Diseño gráfico: Abel Alonso Villagrán. Formación electrónica y retoque digital: J. Carlos Aguilar Morales.

Un hogar sin violencia. Libro del Adulto. D. R. 2000 ©Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Francisco Márquez 160, Col. Condesa. México, D.F., C.P. 06140.
3ª edición 2007. Actualización 2014.

Esta obra es propiedad intelectual de sus autores y los derechos de publicación han sido legalmente transferidos al INEA. Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

Algunas veces no fue posible encontrar la propiedad de los derechos de algunos textos aquí reproducidos. La intención nunca ha sido la de dañar el patrimonio de persona u organización alguna, simplemente el de ayudar a personas sin educación básica y sin fines de lucro. Si usted conoce la fuente de alguna referencia sin crédito, agradeceremos establecer contacto con nosotros para otorgar el crédito correspondiente.

ISBN *Modelo Educación para la Vida y el Trabajo*. Obra completa: 970-23-0274-9
ISBN *Un hogar sin violencia*. Libro del adulto: 970-23-0683-3

Impreso en México

Índice

Presentación 4

Unidad 1. Podemos dejar de ser violentos 7

TEMA 1 ▶ La violencia se aprende 9

TEMA 2 ▶ La violencia familiar, una violación a los derechos humanos 25

TEMA 3 ▶ Resolvemos nuestros conflictos sin violencia 44

Autoevaluación 53

Hoja de respuestas 58

Unidad 2. La violencia familiar es una realidad 61

TEMA 1 ▶ La violencia familiar cotidiana 63

TEMA 2 ▶ La violación y el abuso sexual dentro del hogar 82

TEMA 3 ▶ La violencia familiar es un delito 97

Autoevaluación 104

Hoja de respuestas 109

Unidad 3. Fortalezcamos las relaciones familiares 113

TEMA 1 ▶ La convivencia familiar 115

TEMA 2 ▶ La comunicación familiar 126

TEMA 3 ▶ Educamos con valores a nuestra familia 141

Autoevaluación 152

Hoja de respuestas 157

Hoja de avances 159

Presentación

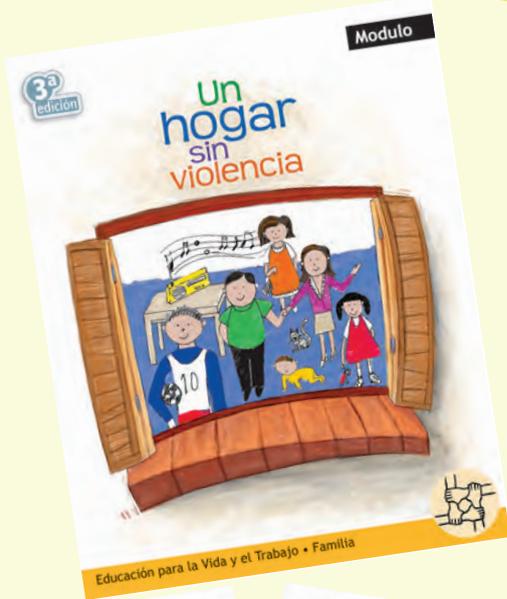
Le damos la **bienvenida** al módulo *Un hogar sin violencia*, esperamos que acepte el reto de su aprendizaje.

Alguna vez se ha preguntado: **¿qué es la violencia?, ¿cómo se manifiesta?, ¿quiénes la ejercen?, ¿por qué antes no había salido a la luz pública? o ¿cómo evitarla?** Para estas y otras interrogantes encontrará respuesta al estudiar el módulo *Un hogar sin violencia*.

Sabía usted que... **¡el abuso de poder conduce a la violencia y se puede presentar en la familia!**

Le invitamos a reflexionar sobre cómo aprendemos a relacionarnos en la familia, por qué los padres utilizan golpes, amenazas o gritos para educar a los hijos; usted, ¿lo hace? Si es así, ¿le gustaría cambiar la manera de educar a sus hijos e hijas, pero no sabe cómo? A través del módulo sabrá que la violencia es aprendida y, por lo tanto, usted podrá modificar sus actitudes violentas y comportamientos agresivos. Sabemos que no es fácil cambiar, pero lo puede intentar.

¿Es usted víctima de abuso sexual o violación por parte de su pareja?, ¿sabía usted que las víctimas de abuso sexual o violación generalmente son niños, niñas y mujeres, y que quienes cometen esos abusos en su mayoría son hombres de la familia? **¡Infórmese!** Este tipo de violencia la podemos detener, prevenir y denunciar; no seamos cómplices, **acérquese a este módulo**, nuestra meta es vivir en **¡Un hogar sin violencia!**



Unidad 1

Podemos dejar de ser violentos

Tema 1	La violencia se aprende
Tema 2	La violencia familiar, una violación a los derechos humanos
Tema 3	Resolvemos nuestros conflictos sin violencia

Unidad 2

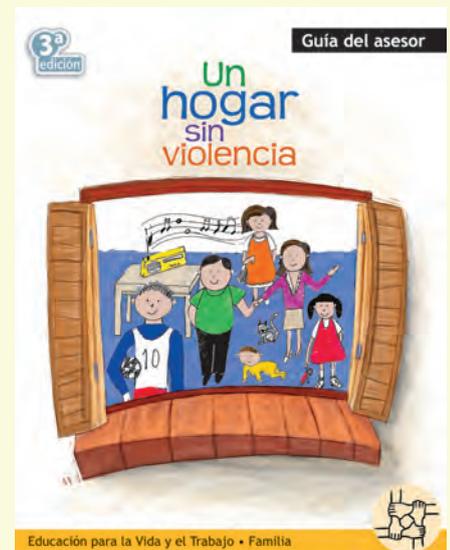
La violencia familiar es una realidad

Tema 1	La violencia familiar cotidiana
Tema 2	La violación y el abuso sexual dentro del hogar
Tema 3	La violencia familiar es un delito

Unidad 3

Fortalezcamos las relaciones familiares

Tema 1	La convivencia familiar
Tema 2	La comunicación familiar
Tema 3	Educamos con valores a nuestra familia





Unidad

1

Podemos dejar de ser violentos

TEMA 1 La violencia se aprende

TEMA 2 La violencia familiar, una violación a los derechos humanos

TEMA 3 Resolvemos nuestros conflictos sin violencia

Propósitos

- Reflexionar sobre las diferentes formas de relación que establecen los hombres y mujeres, para reconocer algunas causas que favorecen la violencia, con el fin de promover actitudes de igualdad que contribuyan a eliminar el comportamiento violento en la familia.
- Reconocer que la violencia en contra de los miembros de la familia es una violación a sus derechos humanos, a fin de promover su conocimiento, ejercicio y respeto.
- Valorar la necesidad de reconocer, afrontar y resolver los conflictos familiares sin recurrir a la violencia, para poner en práctica opciones como la negociación y la mediación en su solución.

**TEMA
1****La violencia se aprende**

El propósito de este tema es que las personas jóvenes y adultas:

Reconozcan que la violencia en la familia es el resultado de los aprendizajes adquiridos durante la infancia, a través de la familia y del entorno, con el fin de cambiar algunas creencias, ideas y costumbres que influyen para que hombres y mujeres actúen con violencia en contra de las personas a quienes consideran inferiores o débiles.

¿Los seres humanos somos violentos por naturaleza?

La violencia es uno de los problemas más graves que existe a lo largo de la historia de la humanidad. A pesar de los avances de la vida moderna, este mal persiste: continúan las guerras en las que mueren miles de personas inocentes, enfrentamientos sociales y al interior del hogar. Las víctimas en su mayoría son mujeres, niñas, niños, adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

La violencia es un fenómeno social que crece y limita el desarrollo de las personas y de la sociedad en general.



Actividad 1

Escriba una **X** en el paréntesis que describa las razones por las cuales se cree que existe la violencia.

- () Es algo natural en los seres humanos, así nacemos.
- () Es necesaria para solucionar los problemas entre las naciones y las personas.
- () Se aprende desde la infancia por medio del ejemplo de los adultos.

¿Quiénes cometen más actos violentos?

- () Los hombres
- () Las mujeres

¿A qué cree que se deba?

En la historia de las luchas entre países y pueblos, se sabe que la mayor parte de las agresiones fueron realizadas por humanos, lo cual sucede hasta nuestros días.

Esto se debe a la creencia de que ellos son violentos por naturaleza; sin embargo, ningún estudio realizado para descubrir el origen de la violencia muestra que los hombres o las mujeres nazcan violentos, por el contrario, se sabe que las personas que se comportan así, lo aprendieron desde sus primeros años de vida.

Los comportamientos violentos se aprenden a través de los mensajes que los niños y niñas reciben en forma constante de los adultos y del medio familiar y social, sobre todo si desde la infancia son víctimas o testigos de actos violentos.





Algunos grupos sociales todavía consideran a la mujer como un ser humano inferior o débil frente al hombre, por las diferencias biológicas con las que nace y, a partir de esa idea, los niños aprenden desde la infancia la creencia equivocada de que las mujeres no son tan valiosas como los hombres.

Actividad 2

Escriba tres diferencias entre los hombres y las mujeres.

Una mujer es:

1. _____

2. _____

3. _____

Un hombre es:

1. _____

2. _____

3. _____

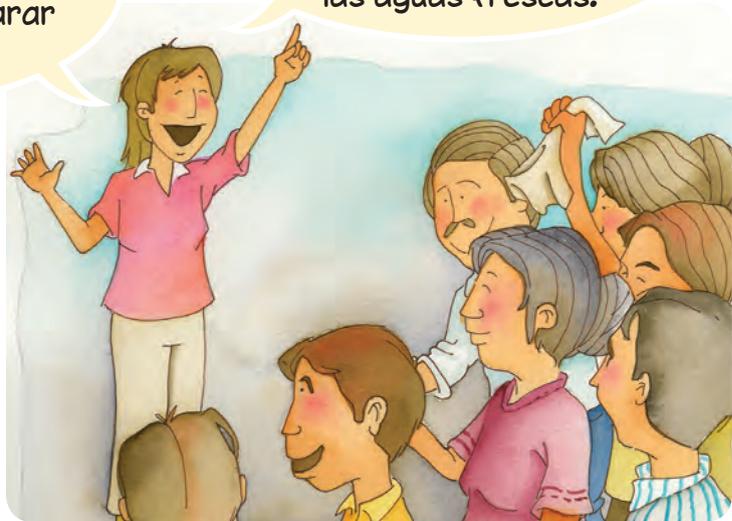
Observe las imágenes y responda las preguntas.

¿Por qué no has ido al Círculo de estudio?



¡Qué más quisiera, pero mi marido ya no me permite seguir estudiando!
¡Pero él sí hace lo que quiere, nunca está en casa!

El convivio será el viernes. Les tocó a los hombres preparar los guisados



y a las mujeres traer las tortillas y las aguas frescas.

¿Con cuál de las dos imágenes está de acuerdo?

Explique su respuesta.

A partir de las diferencias físicas y biológicas entre hombres y mujeres, es decir, del sexo con el que se nace, se imponen funciones, cualidades, formas de ser, actuar y pensar diferente a unos y a otras.

Por ejemplo, se espera que la mujer se comporte de manera pasiva, obediente, sumisa, tierna, débil físicamente y dependiente del hombre; y de ellos se espera que no expresen sus sentimientos de ternura, tristeza o amor. Los hombres se identifican con el dominio, el abuso de la fuerza y la agresividad, entre otros comportamientos.

Una de las causas de la violencia en la familia se encuentra en las diferencias que la sociedad impone a las personas según el sexo. Tanto en la sociedad en general, como en la intimidad de la familia, se tienen creencias, ideas y formas de pensar que aceptan no sólo la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sino también, en muchos casos, la violencia contra las mujeres.

Sabía
que...

En la familia todos y todas son iguales en dignidad, lo que significa vivir en paz, sin miedo, sentirse en confianza para expresar lo que se siente y quiere, y saber que se cuenta con el respeto, afecto y apoyo familiar.

Existen muchas formas de discriminación contra las mujeres, tales como negar su derecho a participar en las decisiones sociales, comunitarias, familiares, e incluso individuales, como decidir por ellas si quieren trabajar o estudiar.

Actividad 3

Escriba una (X) en las columnas según su experiencia.

Preguntas	Los hombres	Las mujeres
¿Quiénes toman las decisiones más importantes en la mayoría de las familias?		
De preferencia, ¿quiénes asisten a la escuela?		
La mayoría de las personas que ocupan puestos de representación política y social son:		
La mayoría de las personas que cuidan enfermos son:		
Casi siempre, ¿quiénes tienen derecho de salir a la calle y divertirse con sus amistades?		
En ocasiones, ¿a quiénes se les niega el “permiso” para trabajar?		
Si el hombre y la mujer trabajan fuera de casa, ¿quiénes atienden el hogar y a los hijos e hijas?		

Escriba tres acciones o actividades que sean diferentes para hombres y mujeres:

1. _____
2. _____
3. _____



Lea el tríptico “Los derechos humanos de las mujeres”, incluido en el Pliego de su paquete modular, y escriba tres derechos que no conocía.

1. _____
2. _____
3. _____

Actualmente muchas familias procuran que las niñas asistan a la escuela, aprendan un oficio y desempeñen trabajos y ocupaciones consideradas hasta hace poco sólo para hombres, como la ingeniería, la biología, o ser taxistas, policías o electricistas.

A los niños ya no se les impide dedicarse a labores consideradas “femeninas” y pueden desempeñarse como bailarines, cocineros, meseros, estilistas, enfermeros o cuidadores de infantes.

Aunque día con día crece el número de mujeres que trabajan fuera de casa y con su sueldo contribuyen al gasto familiar, no significa que dejen de hacer los quehaceres del hogar, al contrario, muchas se hacen cargo de las dos tareas, o sea, trabajan doble jornada, lo que les impide tener otro tipo de actividades, como estudiar o convivir con amistades. Sin embargo, en muchos casos, los hombres de común acuerdo con sus parejas, contribuyen con la crianza y educación de los hijos y en la realización de los quehaceres domésticos.

Sabía
que...

En el Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece las condiciones de igualdad y de oportunidades para hombres y mujeres en todos los niveles de participación social y política. La realidad refleja todavía una desventaja en las oportunidades para las mujeres, ya que en la Cámara de Diputados, en la Suprema Corte de Justicia, en la administración pública federal, en las presidencias municipales, hay más hombres.

No obstante, los logros alcanzados por muchas mujeres y hombres son insuficientes, aún falta mucho por hacer para que ejerzan sus derechos y se respete su libertad.

Sabía
que...

En el tríptico "*Los Derechos humanos de las mujeres*", se menciona que las mujeres y los hombres son diferentes y tienen capacidades y necesidades distintas; pero el hecho de ser diferente no significa ser inferior.

La influencia de la televisión

Los principales medios de comunicación, también conocidos como medios de información, son revistas, periódicos, radio y televisión. El medio que tiene mayor influencia en niñas, niños, mujeres y hombres de todas las edades es la televisión, porque en la mayoría de los hogares mexicanos hay un televisor y las personas dedican varias horas al día a ver su programación.



Desde la infancia, la televisión refuerza el aprendizaje de los comportamientos que mujeres y hombres han adquirido del entorno familiar y social. En la mayoría de los casos la imagen de la mujer la relacionan con actitudes poco inteligentes, emotivas, dependientes del hombre o de inferioridad. En cambio, la figura del hombre la asocian con el poder, la rudeza y la agresividad.

Por lo tanto, la violencia que se genera en contra de las mujeres recibe una significativa influencia a través de los medios de comunicación.

Actividad 4



Escriba una **X** dentro del paréntesis que conteste a las siguientes preguntas.

Generalmente la imagen de la mujer en los anuncios comerciales de la televisión es de:

- () Poder e inteligencia.
- () Fuerza y talento.
- () Belleza y sensualidad.

Generalmente la imagen del hombre en los anuncios publicitarios a través de la televisión es de:

- () Poder e inteligencia.
- () Fuerza y talento.
- () Belleza y sensualidad.



Piense el nombre de un personaje masculino de la televisión al cual quieren parecerse los niños, y uno femenino al cual quieran parecerse las niñas.

Mencione dos características del personaje masculino que seleccionó.

1. _____
2. _____

Mencione dos características del personaje femenino que seleccionó.

1. _____
2. _____

Escriba el nombre de un personaje de la televisión al cual le gustaría parecerse.

Mencione por qué le agrada ese personaje.

Tanto en la publicidad como en la programación televisiva, se transmiten modelos femeninos y masculinos, es decir, personajes a imitar o admirar, porque se consideran el “deber ser” de hombres y mujeres. Estos modelos marcan una clara diferencia entre lo que se espera de los hombres y de las mujeres.

En la mayoría de la programación, la mujer aparece como deseable, dispuesta al cortejo sexual, torpe y dependiente, es decir, mantiene una posición de inferioridad frente a la imagen del hombre. Los hombres aparecen como quienes toman las decisiones, poseen el poder, tienen dinero y con frecuencia utilizan la fuerza para conseguir lo que desean.

Asimismo, se transmiten escenas violentas, tanto reales como irreales, la mayoría a cargo de hombres, quienes aplicando la fuerza cometen diversos crímenes en contra de la comunidad: roban, secuestran, violan, matan. Esta situación hace pensar a algunas personas que todos los hombres actúan de manera agresiva, lo cual daña la imagen de muchos que no actúan con violencia.

Actividad 5

Mencione tres programas de televisión en los que observe actos violentos.

1. _____
2. _____
3. _____

¿Cree que toda la programación que se transmite por la televisión es adecuada para su familia?

Sí No ¿Por qué?

¿Qué recomienda a los padres y madres de familia con hijas e hijos que pasan muchas horas frente al televisor?

Es importante que en la familia se cuente con reglas y límites en relación con la programación y los horarios en que los hijos y las hijas pueden ver la televisión, para que no estén expuestos a programas con contenidos de violencia ni descuiden sus deberes escolares y las responsabilidades en el hogar.

Se recomienda que las madres y los padres, junto con sus hijos, aprovechen los momentos en que ven televisión para comentar lo que ocurre en la telenovela, película o programa favorito; por ejemplo, distinguir entre lo que es real y lo que es fantasía. En caso de escenas violentas, comentar que existen otras formas de resolver los problemas.

Esto con el propósito de que en familia se disminuya la influencia negativa que puede tener cierto tipo de programas que contradicen

los valores y creencias familiares, y aminorar el daño que pueden hacer, especialmente, en las mentes de las niñas y los niños.

Ejercicio y abuso del poder

La estructura de los grupos humanos, como la familia, la escuela o el lugar de trabajo, está organizada de manera jerárquica, es decir, existen grados o niveles de autoridad entre sus integrantes, como: padres, madres, maestros, maestras, patrones, líderes políticos, presidentes o gobernadores. De esta manera pueden ejercer el poder y la autoridad a través de la toma de decisiones en beneficio o perjuicio de quienes representan.

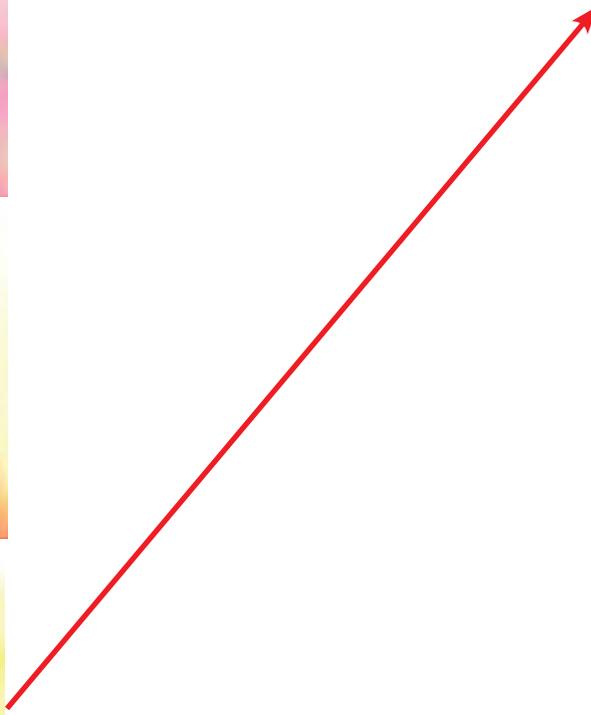
Actividad 6

Identifique y mencione a dos personas que ejerzan el poder o la autoridad en su comunidad, pueblo o barrio.

1. _____

2. _____

Una con una línea la imagen de la persona que ejerce el poder en cada una de las instituciones. Fíjese en el ejemplo.





Lea la siguiente información, en donde las personas ejercen el poder para beneficiar al grupo al que pertenecen.

Persona que ejerce el poder	Acción para beneficio del grupo
Madre de familia	Propicia el respeto y la comprensión entre los integrantes de la familia.
Padre de familia	Promueve la participación de los integrantes de la familia en los quehaceres domésticos.
Delegado político	Aporta materiales para mejorar las viviendas de la colonia.
Sacerdote	Crea el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada.



Anote dos ejemplos más de personas que ejercen el poder para beneficiar a su grupo y las acciones que realizan.

Persona que ejerce el poder	Acción para beneficio del grupo

Escriba en el cuadro quién abusa del poder y cómo lo hace. Fíjese en el ejemplo.

Persona que abusa del poder	Acción de abuso de poder
<p style="text-align: center;"><i>Maestra</i></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p style="text-align: center;"><i>Castiga a las y los niños dejándolos durante horas bajo el Sol.</i></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

El poder es la capacidad que las personas tienen para tomar decisiones, ya sea en beneficio personal o de un grupo de individuos. Cuando el poder o la autoridad se utiliza para dominar y someter a los demás, es decir, impedirles la posibilidad de hacer algo o privarlos de sus bienes o derechos, se llama abuso de poder.

Sabía que...

La violencia es una forma de abuso de poder, en la cual alguien que tiene autoridad emplea la fuerza física, emocional o sexual en contra de otro para someterlo y dominarlo.

¿Qué pasa en la familia?

La familia es un grupo humano en el que las personas generalmente encuentran cuidado, atención y protección, así como la satisfacción de sus necesidades de alimentación, abrigo, educación y afecto. Sin embargo, también se pueden vivir situaciones de desigualdad y violencia que dañan y lastiman a sus integrantes.

Actividad 7

Observe las siguientes imágenes que representan a los miembros de una familia.

Coloque números del 1 al 5, según el orden de importancia que crea que tengan.

El número 1 corresponde al más importante y así hasta llegar al 5.



Explique por qué les asignó ese lugar.

Casi siempre el padre, la madre o algún otro miembro de la familia, como el abuelo, abuela, tío o hermano mayor, es quien tiene la autoridad, organiza, manda y da órdenes.

En algunos casos esta persona puede abusar del poder o autoridad y utilizar la violencia para dominar y controlar no sólo los bienes y el dinero de la casa, sino también a los miembros de la familia que considera inferiores o débiles.

Es importante que quien ejerza el poder en la familia lo haga en beneficio y crecimiento de todos sus integrantes.

TEMA 2

La violencia familiar, una violación a los derechos humanos

El propósito de este tema es que las personas jóvenes y adultas:

Conozcan los derechos humanos fundamentales de todas las personas, en particular de los miembros de la familia considerados indefensos, para ejercerlos, respetarlos y hacerlos valer dentro del hogar y en la comunidad.

La violencia en contra de alguno de los integrantes de la familia representa una violación a sus derechos humanos. Algunos de los derechos fundamentales de las personas que se ven lesionados son: el derecho a no sufrir tratos crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a salvaguardar su integridad física; así como el derecho a su seguridad y a la convivencia pacífica.

Se considera que cualquier violación a los derechos humanos es una forma de violencia, porque todas las personas tienen el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, sin distinción alguna.

Los niños y las niñas tienen derechos

Las y los niños del mundo requieren de protección especial para que se respeten sus derechos fundamentales, porque no pueden ejercerlos y hacerlos valer por su edad, dependencia afectiva, económica y educativa con sus familiares. Muchos de ellos viven en condiciones de maltrato y abuso por parte de quienes deberían protegerlos, defenderlos y cuidarlos.

Actividad 8

¿Usted cree que en su comunidad se conocen y respetan los derechos de las niñas y los niños?

Sí No

Si conoce alguno o varios de esos derechos, menciónelo(s).

Pregunte a dos personas adultas y a dos niñas o niños de su familia o amistades los derechos de las y los niños que conozcan, y escríbalos para completar la lista.

¿Para qué le sirve conocer los derechos de las y los niños?

¿Quiénes maltratan con mayor frecuencia a las niñas y niños?

- () La madre.
- () El padre.
- () Hermanos o hermanas mayores.
- () Tíos, abuelas, tías.
- () Otros. ¿Quiénes?

Mencione tres motivos o justificaciones que dan las madres y los padres para corregir o llamarles la atención a sus hijas e hijos a través del maltrato. Fíjese en el ejemplo.

Cuando no me hace caso, le grito y le doy de manazos.

1. _____
2. _____
3. _____

Escriba una recomendación para que los derechos humanos de las y los niños sean respetados en sus hogares.

Todas las niñas y niños del mundo, sin importar su raza, color, sexo, idioma, religión, origen, nacionalidad, opinión política, o si es rico o pobre, si tiene algún impedimento físico o mental, tienen los mismos derechos humanos.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Niñez, con base en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, dice que los niños y las niñas tienen derecho a:

- Decir lo que piensan y sienten, para que los demás los escuchen.
- Que nadie lastime su cuerpo ni sus sentimientos.
- Vivir en un lugar tranquilo con personas que los quieran y cuiden siempre.
- Recibir un trato justo, de acuerdo con sus diferencias.
- Estar sanos y comer bien.
- Tener una vida libre de violencia.
- La salud y la educación.
- Saber y ser informados acerca de las decisiones que afecten sus vidas.

Los derechos de los niños y las niñas sirven para protegerlos del maltrato, ya que es un problema grave que ocurre en todas las sociedades del mundo. Es frecuente que en las familias donde las madres son maltratadas, a la vez lo hagan con sus hijos e hijas.

Con frecuencia son los padres y madres quienes golpean y castigan a sus hijos. Justifican su comportamiento violento al pensar que así corrigen su “mala conducta”; esto no es así, ya que los golpes y castigos provocan rencor y resentimiento en contra de los padres, lo mejor es llamarles la atención con argumentos claros y cariño, y tenerles paciencia.

En algunos casos, los padres agresores fueron niños y niñas que presenciaron actos de ira o fueron agredidos durante su infancia, lo cual no significa ni justifica que reproduzcan la violencia contra sus hijos.

Acoso escolar

¿Cree que en la escuela los menores pueden ser víctimas de violencia?

Sí ¿Qué tipo de violencia? _____

No ¿Por qué? _____

Acoso escolar o *bullying*

Es la forma de maltrato psicológico o emocional, verbal o físico, producido entre escolares de manera continua y por un tiempo determinado.

Se presenta en menores de 12 años principalmente, pero no excluye a los niños y niñas de otras edades.

Los actores son:

- **Victimario**, es el que agrede, excluye, descalifica e insulta.
- **Víctima**, es quien recibe el maltrato.
- **Testigo o espectador**, es el que observa lo que sucede, sin participar directamente en la agresión, pero al no denunciar fomenta la violencia.

¿Cuál es su opinión con respecto al victimario?

¿Qué piensa del testigo o espectador?

¿Qué le recomendaría a la víctima de acoso escolar?

Ante el acoso escolar, padres de familia, docentes y escuela tienen que trabajar de manera conjunta para prevenir y atender el problema.

¿Qué cree que tendrían que hacer los docentes para prevenir el acoso escolar?

¿Qué recomendaría a los padres de familia para prevenir el acoso escolar?

Acciones a realizar

La Secretaría de Educación Pública, SEP, hace las siguientes recomendaciones.

Docentes:

- Brindar confianza a los menores para que externen su situación personal.
- Dar a conocer y poner en práctica las reglas que tienen que respetar los alumnos en el salón de clase y, por consiguiente, no tolerar ni minimizar cualquier tipo de violencia.
- Fomentar el crecimiento y bienestar de cada escolar.

Padres de familia:

- Estar atentos a cualquier cambio emocional del menor.
- Conocer las amistades de los hijos e hijas.
- Establecer comunicación con el docente para conocer los avances académicos del menor y su comportamiento.
- Mantener comunicación permanente con los hijos en un clima de confianza y seguridad.
- Observar, acercarse y actuar.

Para denuncias anónimas: nobullying_seph@hotmail.com

Facebook: [NoBullyingSeph](#)

Twitter: [@NoBullyingSeph](#)

Violencia en los jóvenes

Durante la pubertad y adolescencia se va reafirmando el ser mujer y ser hombre, así como las formas de comportamiento y de convivencia, tanto dentro de las familias como fuera de ellas.

Es importante establecer con los adolescentes un clima de confianza, credibilidad y respeto, que se inicia desde que son menores, lo cual favorece que si en algún momento son víctimas de violencia, ya sea por parte de sus pares o con su pareja, puedan solicitar el apoyo familiar.

Escriba una ✓ si conoce a una o un adolescente que viva alguna de las situaciones siguientes.

- En su convivencia familiar hay insultos, golpes, amenazas, castigos o humillaciones.
El novio o la novia la o lo:
 - Cela constantemente.
 - Llama con apodosos o sobrenombres que la o lo incomodan.
 - Presiona a tener relaciones sexuales.
 - Ha empujado, dado una cachetada o pellizco.
 - ¿Participa en alguna riña escolar?
 - En la escuela un compañero, compañera o docente la o lo molesta con apodosos o bromas pesadas que la o lo ridiculizan o humillan.

Si marcó afirmativamente alguna de las situaciones anteriores, es un adolescente que está en riesgo.

¿Qué le recomendaría?

Si las o los jóvenes son víctimas de violencia en el hogar, en la escuela o con la pareja, no tienen que callar, recomíéndeles que busquen ayuda profesional.

Pueden encontrar más información al respecto en las siguientes páginas de internet:

<http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/>

http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Desintoxicate_Bullying2013.pdf

Violencia en los adultos mayores

El grupo de personas consideradas como adultos y adultas mayores o de la tercera edad son las que tienen más de 60 años.

Las personas mayores y sus derechos

Los derechos humanos de las personas adultas mayores se basan en los principios de independencia, participación, cuidado, autorrealización y dignidad.

Principios que corresponden a todas las personas.

Actividad 9

¿Convive usted con alguna persona mayor? Sí No

Describa los cuidados que recibe dentro del grupo familiar.

¿Conoce el caso de alguna persona mayor que viva situaciones de maltrato y/o abuso por parte de sus familiares?

Sí No

Describa brevemente el caso sin incluir nombres.

De acuerdo con su experiencia, ¿qué cualidades tienen las personas mayores?

Mencione la forma en que considera que se debe tratar a las personas mayores.

Mencione dos derechos que tienen las personas mayores.

1. _____

2. _____



Lea en la Revista el artículo "Imagen social del envejecimiento" en compañía de algunas personas, incluyendo personas mayores, y comenten lo que ahí se dice. Escriba un breve resumen de lo que platicaron.

La violencia en las personas adultas mayores también está asociada a la presencia de enfermedades graves y crónicas que dañan su calidad de vida y su integridad.

Si alguna persona insulta, golpea, amenaza, castiga, humilla, es indiferente, desvaloriza o muestra enojo ante lo que hace un adulto mayor, está ejerciendo VIOLENCIA.

Organismo	Tipo de apoyo que ofrece

Lea con atención "La sabiduría de los viejos".

*En tiempos pasados, los ancianos y ancianas han sido considerados los grandes de la nación. A ellos se les confiaba el más alto de los oficios: el de gobernar. El poder en Israel estaba integrado por 72 ancianos. En Roma, el Senado (que quiere decir "viejo") guiaba al César, su gobernador. En el México antiguo existía un consejo de ancianos llamado huehuetlatohlli (palabra antigua), cuya función era asesorar a cada joven rey guerrero para gobernar.**

Escriba su opinión en relación con el texto.

Las personas mayores o de la tercera edad son consideradas vulnerables o débiles, por la condición en la que se encuentran a consecuencia de su avanzada edad, como su estado de salud física o mental, la dependencia de otros para cubrir sus necesidades económicas y la separación de amigos o familiares.

En algunos hogares se cometen actos violentos en su contra, como negarles atención médica, alimentación y afecto. Estas características las convierten en víctimas porque se violan sus derechos fundamentales.

Los derechos de las personas mayores son los mismos que para el resto de las demás personas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se incluye en el Pliego de su paquete modular.

* Tomado de la ponencia "México ante las Asambleas Internacionales sobre el Envejecimiento" (ONU), presentada por la doctora Emma Godoy, 1984.

Las personas de la tercera edad requieren que la sociedad en su conjunto proteja sus derechos.

Entre otros, tienen derecho a:

- Vivienda, alimento, agua, ropa y atención médica adecuados, mediante el suministro de ingresos, el apoyo a la familia y la autonomía.
- Trabajar y a hacer uso de otras oportunidades de generación de ingresos basadas en la edad.
- Vivir en ambientes seguros y adaptables a sus preferencias personales y a sus capacidades físicas y mentales.
- Vivir en su propio hogar, tanto tiempo como sea posible.
- Compartir sus conocimientos, sus capacidades, sus valores y su experiencia con las generaciones jóvenes.
- Recibir apoyo y cuidados de la familia, de acuerdo con la situación de ésta.
- Vivir con dignidad y seguridad, libres de explotación y de maltrato físico o mental.

Desde hace 25 años existe en nuestro país el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), cuya misión es atender las necesidades básicas de los hombres y mujeres mayores de 60 años, brindándoles apoyos y alternativas que contribuyan a mejorar sus condiciones y desarrollo integral.

El INAPAM cuenta con representaciones estatales y municipales, centros de atención integral, clubes de la tercera edad a nivel nacional, unidades médicas de atención móviles, promotoras de empleo y servicios a la comunidad; además, brinda de manera gratuita a las personas que lo solicitan, una credencial que en algunas tiendas y comercios les permite tener descuentos en los productos adquiridos, y en transportes foráneos y locales pagan la mitad de lo que cuesta el boleto.

También en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se ofrecen actividades deportivas, culturales y espectáculos, y se brindan lugares de descanso a las personas de la tercera edad.

Violencia contra las personas con discapacidad

Los derechos de las personas con discapacidad fueron aprobados el 13 de diciembre de 2006, ya que son especialmente vulnerables al ser objeto de violencia, tanto por el grupo familiar como por la sociedad.

Actividad 10

¿A quiénes se les considera personas con discapacidad?

Escriba en las líneas lo que representa cada uno de los dibujos.





¿Usted conoce a alguna persona con discapacidad?

Sí No ¿Cómo es?

¿Cuáles son las principales dificultades que tiene esta persona para desarrollar sus actividades diarias?

¿Cómo es el trato que recibe esta persona en su familia?

Mencione dos formas de agresión que pueden recibir estas personas en la comunidad.

1. _____

2. _____

Escriba dos formas de respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

1. _____

2. _____



Lea los siguientes enunciados y marque con una **X**, según considere si la idea es falsa o verdadera.

Las personas con discapacidad	Verdadero	Falso
1. Tienen los mismos derechos que todas las demás personas.		
2. Son diferentes a los demás, no tienen derechos.		
3. Tienen el derecho a participar dentro de la familia y en la comunidad, a dar su opinión y compartir sus necesidades e intereses.		
4. No pueden convivir con la familia ni tener amigos ni relacionarse con otras personas.		
5. Pueden desempeñar un trabajo de acuerdo con sus capacidades.		
6. No pueden trabajar porque están impedidas.		
7. Pueden acudir a escuelas regulares donde se “integren” con las demás personas.		
8. Deben acudir a escuelas especiales cuando lo necesiten.		

Las respuestas verdaderas son la 1, 3, 5, 7 y 8. Las respuestas falsas son la 2, 4 y 6.

Algunos de los derechos de personas con discapacidad son:

- A la salud. Si no son derechohabientes de alguna institución, pueden asistir a institutos, hospitales y centros de atención médica de la Secretaría de Salud del DIF, o a los sistemas estatales y locales de salud y de asistencia social.
- A la educación. Pueden ingresar a una escuela regular o a una especial, según sus requerimientos.
- A participar en actividades recreativas, culturales, educativas, laborales y deportivas. Las construcciones de edificios públicos deben contar con condiciones arquitectónicas adecuadas, como rampas, escaleras, elevadores, pasamanos e instalaciones sanitarias, entre otras.
- Al trabajo. Las personas con discapacidad pueden ejercer un oficio o profesión a cambio de un salario.

Consulte en el DIF estatal los programas de apoyo para las personas con discapacidad y su familia, así como el Programa Credencial Nacional para las Personas con Discapacidad.

La prevención es una de las soluciones más efectivas para evitar la violencia en contra de cualquiera de estos grupos vulnerables, así como en contra de alguna otra persona.

Sabía
que...

La sociedad en general reconoce la existencia de la violencia y la gravedad del problema. Así como la forma de prevenirla a través del respeto a los derechos humanos fundamentales de todos y todas, y a la práctica de valores como el respeto a las diferencias, la tolerancia, la no discriminación y el apoyo mutuo, entre otros.

También es importante adoptar la costumbre de la denuncia ante las autoridades correspondientes cuando se tenga conocimiento de situaciones de violencia en contra de alguna persona. La violencia no es un asunto privado, es un delito, no importa que ocurra dentro del hogar, o que sean los padres o madres quienes la cometan. ¡Hay que denunciarla!



TEMA
3

Resolvemos nuestros conflictos sin violencia

El propósito de este tema es que las personas jóvenes y adultas:

Reconozcan que el conflicto forma parte de la existencia y la relación entre los seres humanos, su solución pacífica puede favorecer el crecimiento y motivar el cambio en las personas, para que pongan en práctica opciones para resolverlo sin recurrir a la violencia.

Los conflictos entre las personas surgen como resultado de la interacción o convivencia, son una manifestación de las diferencias de intereses, necesidades, deseos y valores.

La familia es el espacio en donde es común que surjan los conflictos entre sus miembros como resultado de la relación entre sus integrantes.

Actividad 11

¿Cree que se pueden evitar los conflictos entre los integrantes de la familia?

Sí No

Explique su respuesta.

Marque con una **X** el paréntesis que indica situaciones que pueden crear conflictos familiares.

- () Cuando algún miembro de la familia toma objetos de nuestro uso personal.
- () Cuando la pareja llega con el gasto incompleto para la familia y, además, en estado de ebriedad.
- () Cuando los niños y niñas ven programas de televisión después de la hora permitida.
- () Cuando algunos integrantes de la familia no colaboran en los quehaceres del hogar.
- () Cuando la pareja discute porque alguno no quiere ir a casa de la suegra.

Mencione tres situaciones más que pueden generar algún conflicto en la familia.

1. _____
2. _____
3. _____





Lea el siguiente relato y conteste las preguntas.

Silvia es una joven de 18 años, le gusta asistir a fiestas con sus amistades. El sábado pasado fue a una fiesta con su amiga Genoveva. Su mamá y su papá le dieron permiso de ir, con la condición de que llegara a las 11:00 de la noche; sin embargo, regresó a las dos de la mañana y con aliento alcohólico. Sus padres se enojaron con ella, y le dijeron que nunca cumplía con el horario que le imponían, que estaban cansados de su comportamiento, que esperaban que algún día entendiera y que por el momento, en castigo, no le darían permiso de salir a ningún lado durante un mes. Silvia les contestó que es mayor de edad, que la mayoría de sus amigos y amigas pueden llegar más tarde a sus casas sin que nadie les diga nada. Además, dijo: "¡De qué se quejan si nunca están conmigo!"

Mencione algunas causas del conflicto entre Silvia y sus padres.



Escriba en el cuadro cuáles cree que son los diferentes intereses y necesidades de Silvia y de sus padres.

Silvia	Padres
Intereses:	Intereses:
Necesidades:	Necesidades:

¿Cree que los padres de Silvia usaron algún tipo de violencia en contra de ella?

Sí No ¿Cuál?

Si usted fuera Silvia, ¿qué haría para resolver el conflicto con sus padres?

Los conflictos son parte de las relaciones humanas, cada persona o grupo de personas tiene necesidades, intereses e ideas diferentes. Cuando una persona o personas sienten que sus necesidades e intereses se ven amenazados, buscan la forma de protegerlos, por lo cual se crea un conflicto.

Muchas de las dificultades familiares se convierten en situaciones de confrontación, competencia, queja, lucha y disputa, y se resuelven en ocasiones en favor de quien tiene mayor autoridad y poder. Para resolver los conflictos cotidianos, es necesario que las partes expresen sus necesidades e intereses con respeto, sinceridad y tranquilidad, se escuchen con atención y traten de llegar a acuerdos y compromisos.

Sabía que...

Cuando la relación entre hombres y mujeres se basa en la desigualdad, es fácil que se ocasionen conflictos difíciles de resolver. El pretender dominar y controlar a otro es abuso de autoridad, propicia la violencia y se atenta contra los derechos humanos de las personas.

Descubrir el origen del conflicto nos prepara para enfrentarlo y, si es posible, evitarlo en el futuro. Aprender a aceptar la existencia de los conflictos ayuda a resolverlos sin recurrir a la violencia.

Actividad 12

Piense en un conflicto familiar que tenga o haya vivido.
Mencione de qué manera lo resolvió.

Escriba tres beneficios que le haya traído la solución de algún conflicto.

1.

2.

3.

En todas las familias surgen diferencias cuando dos o más personas no comparten las mismas ideas, intereses, necesidades o valores, por ejemplo, la manera de colaborar en el hogar, el cumplimiento de horarios por los hijos e hijas adolescentes, o por la manera de distribuir los recursos económicos. Estas situaciones, cuando se repiten con frecuencia, pueden provocar enojo, molestia o resentimiento y, por lo tanto, originar algún conflicto.

Sabía
que...

Cuando una persona aprende a resolver sus conflictos sin usar la violencia tiene crecimiento personal, porque llegó a acuerdos y estableció compromisos, lo cual puede significar cambios en su forma de pensar y de actuar frente a los demás.

Existen tres formas de resolver los conflictos: la negociación, el arbitraje y la mediación; en las dos últimas intervienen personas ajenas al conflicto. Se trata de obtener ayuda para que las partes involucradas logren resolver sus conflictos sin perjudicar sus necesidades e intereses.

1) La negociación

La negociación existe cuando las partes están interesadas en lograr acuerdos y compromisos, porque tienen intereses comunes.

Para ello, las partes involucradas necesitan establecer comunicación en la que digan lo que cada quien desea, “necesito”; analicen sus sentimientos, “me siento”; expliquen sus razones, necesidades e intereses, “me interesa porque”, propongan opciones en donde todos salgan beneficiados y lleguen a ponerse de acuerdo.

Cuando se establecen acuerdos por ambas partes y el compromiso está de por medio, se ha logrado la negociación.

2) El arbitraje

Una persona ajena al conflicto, con poder y autoridad reconocida por los involucrados, interviene para ayudar a dar solución a un conflicto que derivó en enojo o violencia, propicia la comunicación entre los afectados, favorece que escuchen sus opiniones y puntos de vista en relación con el problema en cuestión y da su opinión desde su experiencia, sin favorecer a ninguno de los involucrados. Pueden ser árbitros los familiares, amigos o vecinos, siempre y cuando sean valorados y respetados por las personas en conflicto.

3) La mediación

En este tipo de resolución de conflictos interviene una mediadora o mediador. Es una persona neutral, ajena al conflicto y que no conoce a los involucrados; ayuda a las partes a resolver el conflicto, no les dice lo que tienen que hacer ni le da la razón a alguno. Procura que entre ellos establezcan una negociación y lleguen a acuerdos justos y posibles de llevar a cabo.

Actividad 13



Lea el tríptico “¿Problemas familiares? Evita un juicio. La solución puede ser la mediación familiar”, incluido en el Pliego de su paquete modular, y conteste las preguntas.

¿Qué es la mediación familiar?

¿Para qué sirve la mediación familiar?

Sabía
que...

La mediación familiar es una medida de apoyo a la familia, que trata de evitar la disputa en los juzgados, brindando a sus integrantes los elementos y herramientas para la solución pacífica de los conflictos y evitar la desintegración familiar.

Investigue si en su comunidad hay alguna oficina de gobierno en la que pueda solicitar ayuda a través de la mediación para resolver conflictos familiares.

En el siguiente espacio anote la dirección, el nombre de la institución y cuál es el procedimiento para solicitar el apoyo de un mediador o mediadora.

Institución: _____

Domicilio: _____

Procedimiento: _____

En el proceso de mediación las personas buscan a un tercero para resolver sus diferencias de manera voluntaria, por lo que se comprometen con el mediador o la mediadora a resolver sus conflictos y seguir el procedimiento. De inicio, deben poner fin a sus actitudes violentas y restablecer la comunicación, misma que será posible si dejan de insultarse, escuchan con atención, dicen la verdad y respetan los acuerdos.



La mediadora o mediador propicia que las personas propongan alternativas de solución y que piensen en las ventajas que pueden obtener cada una de ellas, para que logren acuerdos razonables que a todos convengan. Todo el proceso de la mediación es confidencial.

¡Siempre hay formas de resolver los conflictos sin recurrir a la violencia!

Autoevaluación

1. Marque con una **X** el paréntesis que considere correcto.
() La violencia es natural; las personas nacen violentas.
() La violencia no es natural, se aprende.

2. Ponga una “**V**” en los enunciados que considere verdaderos y una “**F**” en los que considere falsos.
 - a) () Los comportamientos violentos se aprenden a través del ejemplo que los niños reciben de manera constante de los adultos y del entorno, sobre todo si son agredidos en forma repetida o si son testigos de violencia.
 - b) () Casi siempre el hombre se encarga del cuidado y educación de los hijos e hijas.
 - c) () El sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres con las que se nace.
 - d) () Las funciones y atributos que cada grupo social cree que deben tener las personas según su sexo biológico es una cuestión social, aprendida, cultural, no natural.
 - e) () Las mujeres toman las decisiones más importantes en la familia.
 - f) () Los puestos públicos generalmente los tienen las mujeres.
 - g) () Las mujeres y hombres tienen los mismos derechos.

3. ¿A qué se debe que los hombres sean más violentos que las mujeres?

4. Coloque una “**F**” dentro del paréntesis que indique una característica femenina y una “**M**” al que indique una característica masculina. Mencione si está de acuerdo y por qué.

- () Ternura
- () Agresividad
- () Fuerza
- () Delicadeza

5. Escriba una recomendación a los padres y madres de familia para evitar el daño que puede ocasionar a las y los niños algunos programas violentos de la televisión.

6. Escriba un ejemplo de abuso de poder o autoridad que puede cometer una madre de familia en contra de sus hijas e hijos.

7. Mencione en contra de quiénes se ejerce con mayor frecuencia la violencia dentro de la familia y por qué es así.

8. ¿Por qué decimos que la violencia familiar es una violación a los derechos humanos de las personas?

9. Mencione el derecho de niñas y niños que más llamó su atención, y diga por qué.

10. Mencione dos causas por las que las personas mayores son consideradas indefensas.

1.

2.

11. Mencione uno de los derechos de las personas mayores que considere más importante, y diga por qué.

12. ¿Quiénes son las personas con discapacidad?

13. ¿Por qué decimos que las personas con discapacidad son víctimas dos veces, y qué opina al respecto?

14. Escriba su opinión sobre denunciar cualquier violación a los derechos humanos.

15. Escriba una **X** en el paréntesis que conteste la siguiente pregunta.

Un conflicto es:

- a) () El resultado natural de la convivencia entre personas y surge como una manifestación de las diferencias de sus intereses, deseos y valores.
- b) () Una situación negativa de las relaciones humanas que se debe evitar porque trae muchos problemas a las personas que lo viven.
- c) () Parte de la vida de los seres humanos. Aceptarlo significa también admitir formas distintas de pensar a la nuestra y la posibilidad de tener retos a vencer, que motiva a las personas a hacer cambios y mejoras en sus vidas.

16. Relacione las columnas que incluyen tres de las formas mediante las cuales las personas pueden resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia.

- | | |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) El arbitraje | 1) Es cuando una persona que tiene mayor poder interviene para detener la violencia que se produjo por un conflicto y ayuda a los involucrados a restablecer la comunicación. |
| b) La mediación | 2) Se da cuando las personas tienen un conflicto, pero desean lograr acuerdos porque tienen intereses comunes. |
| c) La negociación | 3) En este tipo de resolución de conflictos interviene una mediadora o mediador. Es una persona neutral que ayuda a las partes a resolver el conflicto. El mediador o mediadora coopera para que entre ellos establezcan una negociación y lleguen a acuerdos justos y posibles de llevar a cabo. |

17. Escriba su opinión sobre solicitar ayuda a un mediador o mediadora cuando no puede resolver sus dificultades familiares o vive situaciones de violencia.

Hoja de respuestas

1. La violencia no es natural se aprende.
2. Los paréntesis cuyas respuestas son verdaderas son a), c) y d).
Los paréntesis cuyas respuestas son falsas son b), e), f) y g).
3. Su respuesta puede parecerse a la siguiente.
Se ha hecho creer que el hombre es superior, que toma las decisiones y puede someter a la mujer aun por medio de la fuerza.
4. La sociedad espera que las mujeres se comporten con delicadeza y ternura, sumisión y obediencia, y que los hombres manifiesten actitudes como agresividad, fortaleza y fuerza.
Cualquier opinión al respecto es válida, sin embargo, se trata de aprendizajes que podemos cambiar para dejar de ser violentos, ya que hombres y mujeres compartimos los mismos sentimientos, como la ternura.
5. Su respuesta puede incluir algunos de los elementos siguientes, o algunos otros que considere importantes.
Mantener una sana disciplina para ver la televisión, por ejemplo, permitir que las y los niños la vean si cumplen con las tareas de la escuela y las de la casa, que hayan acordado previamente. Poner horarios y permitir ver sólo algunos de los programas.
Acompañar a las niñas y niños a ver la televisión y comentar con ellos respecto de lo que pasa en la programación; ayudarles a reconocer la realidad y la fantasía, y que la violencia no es la mejor manera de solucionar los conflictos.
6. Puede incluir cualquier forma de violencia. Lo que se deja claro es que la madre utiliza su poder y autoridad para dominar y someter, o impedir a su hija o hijo la posibilidad de hacer algo; esto atenta en contra de sus derechos.
7. Casi siempre la violencia que ocurre dentro del hogar es en contra de la mujer, las y los niños, las personas ancianas y con discapacidad, porque son las personas más indefensas de quienes abusan los individuos que tienen poder y autoridad.
8. Porque los derechos humanos son para todas las personas, sin ninguna distinción de edad, clase social, color de piel, creencia religiosa, etcétera.

9. Cualquiera de los derechos de los y las niñas que haya seleccionado es correcto, así como la razón que haya dado. Lo importante es reconocer que las niñas y niños tienen derechos y que somos los responsables de su felicidad.
10. Su respuesta puede incluir alguna de las siguientes, o cualquier otra que conozca por su experiencia: a consecuencia de su edad, algunas personas mayores tienen algún tipo de incapacidad física, mental, económica; o se encuentran reclusos en el interior del hogar, sin contacto con personas de la comunidad.
11. Cualquiera de los derechos de las personas adultas mayores que haya elegido es correcto, así como la razón que haya dado. Pero es importante saber que todos los miembros de la familia debemos respeto y consideración a las personas que se encuentran en esta situación y que necesitamos atender sus necesidades e integrarlas al resto de la familia.
12. Es correcta si escribió algo parecido a lo siguiente: deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.
13. Porque son violados sus derechos tanto por la familia como por la comunidad. En relación con su opinión, cualquiera que ofrezca es correcta, porque es con base en sus valores. Lo importante es saber que, independientemente de lo que se piense, se deben respetar los derechos humanos de estas personas, porque de lo contrario se comete un delito que puede ser castigado.
14. Cualquier respuesta es correcta, aunque es necesario aprender a denunciar las violaciones a los derechos humanos de las personas, ya que son consideradas como delitos que deben ser castigados.
15. Si eligió los incisos a y c, está en lo correcto.
16. La relación correcta es: a)–1), b)–3) y c)–2).
17. Cualquier respuesta que haya dado es correcta, porque se trata de decisiones personales; sin embargo, es importante reconocer que a veces resulta más fácil resolver los problemas si se recurre a alguien de confianza con el propósito de llegar a acuerdos que nos ayuden a resolver los conflictos.



Unidad

2

La violencia familiar es una realidad

TEMA 1	La violencia familiar cotidiana
TEMA 2	La violación y el abuso sexual dentro del hogar
TEMA 3	La violencia familiar es un delito

Propósitos

- Reconocer que en las relaciones familiares se expresan con frecuencia conductas violentas que dañan a los seres queridos, para aplicar medidas de prevención y detención de éstas, y fomentar el trato y la comunicación con base en la igualdad y el respeto.
- Identificar algunos tipos y formas de violencia que se ejercen en la familia, para reconocer las consecuencias físicas y emocionales que ocasionan, con el fin de detener y prevenir las conductas violentas y evitar el rencor y el resentimiento entre familiares.
- Reconocer la violencia familiar como un delito que se puede denunciar, no importa si lo comete algún familiar cercano, con el fin de que se conozcan, ejerzan y se respeten los derechos humanos de todas y todos los integrantes de la familia.

TEMA
1

La violencia familiar cotidiana

Los propósitos de este tema son que las personas jóvenes y adultas:

Reconozcan a la violencia familiar como un problema que crece y se vive en muchos hogares a través de diversas actitudes que dañan a los integrantes de la familia, con el fin de romper el silencio y buscar ayuda en caso necesario.

Identifiquen los tipos de violencia más comunes que se presentan en la familia y algunas consecuencias físicas y emocionales, con el fin de prevenir, detener o denunciar los actos violentos que dañan y lastiman a los miembros de la familia.

Durante mucho tiempo se consideró que la violencia familiar era un asunto privado y que se resolvía dentro del hogar; esta situación impidió que se reconociera su gravedad y consecuencias para sus integrantes, como la inseguridad, el miedo y el dolor.

Actividad 14

¿Considera que en las familias existe la violencia? Sí No

Si su respuesta es afirmativa, mencione el tipo de violencia más común que se manifiesta en las familias.

Escriba una X en el enunciado con el que esté de acuerdo.

La violencia familiar ocurre:

- () Sólo donde hay problemas de alcoholismo y drogadicción.
- () En cualquier familia, independientemente de su condición económica, social y cultural.
- () Sólo en las familias pobres, de padres divorciados o ignorantes.

La violencia familiar es un:

- () Asunto privado que debe resolverse en casa.
- () Grave problema social que nos involucra a todos.
- () Asunto de poca importancia, porque casi no existe.

Mencione qué ocurre en la relación con su pareja ante las siguientes situaciones. Si no tiene pareja o hijos, relaciónelo con personas que conozca.

Si no le agrada la comida...

Si quiere colaborar en el cuidado de sus hijas e hijos...

Mencione qué ocurre cuando se dan las siguientes situaciones con sus hijas e hijos. Si no tiene hijos, relaciónelo con algún miembro de su familia.

Si no obedecen alguna orden...

Si reprueban el año escolar...

¿Conoce alguna familia que con frecuencia viva situaciones de violencia?

Sí No

¿Cómo manifiestan la violencia los integrantes de esa familia?

Observe las imágenes y en los renglones de abajo escriba si hay o no una situación de violencia en cada una de ellas.





Elija una de las siguientes palabras y complete los enunciados: necesidades, espía, sobrenombre, salud.

A la señora Clara la maltrata su pareja, porque en lugar de llamarla por su nombre, usa un _____.

A Rosita la ofende su tío cuando la _____ mientras se baña.

El abuelo es querido y respetado por su hija y nieto, porque atienden sus _____ de _____.

El orden correcto de las palabras es: sobrenombre, espía, necesidades, salud.

Aunque cada vez más personas tienen conciencia de la gravedad de la violencia en la familia, todavía en muchos hogares se oculta y se convierte en un secreto del cual nadie habla, e incluso se inventan absurdas y extrañas explicaciones en relación con algunas huellas de maltrato como moretones, fracturas o cicatrices.

En 2012 se presentaron 14 050 denuncias por violación ante los ministerios públicos de la Procuraduría General de la República en México*.

A poco más de tres años de su creación, la Agencia Especializada para la Atención de las Personas Adultas Mayores Víctimas de Violencia Familiar ha recibido 8 mil denuncias de ancianos por violencia (...)**.

* <http://mexico.cnn.com/salud/2013/03/11/la-violencia-sexual-contra-la-mujer-es-parte-de-la-cotidianidad-en-mexico>

** Gabriela Romero, "En tres años, 8 mil denuncias de ancianos por violencia", *La Jornada*, 14 de junio de 2013, p. 34: <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/14/capital/034n2cap>

En el primer trimestre de 2010, en la ciudad de México se presentaron 5 mil nuevas denuncias de violencia familiar (...) Siendo la mayor parte las denuncias presentadas en las unidades de Atención y Prevención Familiar de las delegaciones Iztapalapa y Álvaro Obregón (...)*.

Estas cifras de violencia familiar no son muy confiables, debido a la resistencia de las personas a denunciar los hechos ante las autoridades competentes, por miedo a las consecuencias o por no saber cómo hacerlo.

Sabía que...

La violencia familiar o intrafamiliar es toda forma de abuso de poder que ocurre entre personas que tienen relaciones de parentesco o viven en la misma casa.

La violencia puede ser física, verbal, emocional y/o sexual.

La violencia se vive en todo tipo de familias, no importa su situación económica ni su religión ni su nivel de estudios.

Los niños y niñas aprenden en la familia la manera de convivir y de relacionarse con los demás; cómo se trata a las mujeres, hermanos, hermanas, padre, madre; y cómo se resuelven los problemas.

La mejor manera de asegurar que en las relaciones familiares no exista la violencia es educar a las hijas e hijos de manera igualitaria, por ejemplo, en la distribución de los quehaceres de la casa, así como evitar la violencia en su contra, ya que las y los niños aprenden a comportarse con el ejemplo de los adultos que los rodean.

* B.T. Ramírez, "Aumentan denuncias por violencia familiar. Desarrollo Social del D.F.", *La Jornada*, 31 de mayo de 2010, p. 38. <http://www.jornada.unam.mx/2010/05/31/capital/038n1cap>

Para evitar la violencia en el hogar, es importante que en la familia se trate de manera equitativa a hombres y mujeres, niños y niñas; y se cree un ambiente de armonía, a través de actitudes de respeto y práctica de valores, como la confianza, la solidaridad y la ayuda mutua, así como la solución de conflictos de manera pacífica.

Hoy los padres y madres de familia sabemos que está prohibido agredir verbal, física, emocional y/o sexualmente a los niños y niñas.

Existen diferentes tipos de violencia, cualquiera de ellos produce dolor a quienes lo viven, provocando serios daños emocionales e incluso pueden ocasionar la muerte.

Muchas madres y padres usan la violencia como medida disciplinaria en contra de sus hijas e hijos, y aseguran que lo hacen por su bien; sin embargo, el maltrato físico, emocional o verbal provoca daños en el cuerpo y en la mente de los menores.

Actividad 15



Lea las siguientes situaciones de violencia familiar y escriba si se trata de: (VF) violencia física, (VS) violencia sexual, (VE) violencia económica o (VP) violencia psicológica o emocional.

1. _____ La madre insulta a su hija en público.
2. _____ Los padres prefieren al hijo mayor.
3. _____ El padre golpea a su hijo con el cinturón.
4. _____ Un joven obliga a su novia a tener relaciones sexuales.
5. _____ El padre se gasta el dinero en alcohol y no da para el gasto.

Las respuestas son: VF (3), VP (1 y 2), VE (5), VS (4).

¿Está de acuerdo con que se eduque a las niñas y niños con golpes o insultos?

Sí No ¿Por qué?

Escriba una recomendación que ayude a las familias a evitar la violencia contra los hijos e hijas.

Tipos de violencia

Existen diversos tipos de violencia, pero en todos los casos se dirige en contra de las personas consideradas débiles o indefensas con el propósito de causarles daño. La pueden ejercer hombres y mujeres.

Violencia emocional: comprende amenazas, humillaciones, insultos, ofensas, aislamiento, ridiculización, exigencias de obediencia, etcétera, cuyo daño suele ser más profundo para quienes lo viven.

Violencia física: es todo acto que se realiza de manera intencional para provocar daño en el cuerpo de las personas, como golpes, empujones, rasguños, bofetadas, quemaduras, dientes rotos, fracturas. Puede ocasionar lesiones, alguna discapacidad y, en ocasiones, la muerte.

Violencia sexual: es cuando una persona busca su satisfacción sexual en contra de la voluntad de otra, a través de caricias, espiarla, hacerla presenciar actos sexuales u obligarla a prácticas sexuales sin su consentimiento. El abuso sexual, la violación, el estupro y el hostigamiento sexual se consideran prácticas de la violencia sexual.

Abuso sexual: generalmente se comete en contra de los niños, niñas o adolescentes; puede incluir tocamientos o caricias que un joven o adulto impone al menor para obtener excitación o placer sexual.

El hostigamiento sexual: consiste en “perseguir o acosar” a una persona en forma continua para obtener favores sexuales. Este tipo de violencia sexual puede ocurrir en los centros educativos o de trabajo, donde los jefes, jefas, maestros, maestras o quienes tienen algún puesto de autoridad solicitan a los subordinados, es decir, a quienes están bajo sus órdenes, favores sexuales a cambio de ascensos, cambio de horario o de acreditar un examen.

Actividad 16



Lea con atención el testimonio de Rosa.

Me llamo Rosa, tengo 74 años y tuve 3 hijos y una hija. Cuando murió Juan, mi compañero de toda la vida, mis hijos e hija me llevaron a un asilo, en donde me sentí abandonada. Pasé dos años ahí hasta que enfermé gravemente. Al enterarse mi hijo Luis, me llevó a su casa, en donde actualmente vivo con mis nietos y nuera, ellos me cuidan y atienden con mucho cariño.

¿Qué opina de la actitud de los hijos de Rosa cuando la llevaron al asilo?

¿Considera que la actitud de Luis fue la más apropiada?

Sí No ¿Por qué?

¿Qué puede hacer la familia para cuidar y proteger a los ancianos y ancianas?



Lea el testimonio de Pedro.

Era mensajero. A los 25 años sufrí un accidente que me dejó sin caminar. Tenía una vida hecha con esposa y dos hijos pequeños. Yo era el sostén de mi familia. Después de algún tiempo mi mujer me abandonó, no sin antes decirme que era un paralítico inútil que significaba una “carga” para ella.

Me dolió mucho el desprecio y la incomprensión de mi familia, pero con mi voluntad y la ayuda de otras personas sigo adelante.

¿Qué opina del maltrato que sufrió Pedro?

¿Cómo cree que Pedro salió adelante?

¿Qué opina usted de este tipo de casos?

En algunas familias se ejerce algún tipo de violencia en contra de las personas ancianas (abuelos, abuelas) o con discapacidad, porque se las considera inútiles y una carga, sin valorar que pueden realizar muchas actividades, además de compartir su experiencia y afecto. Es importante considerar que todas las personas merecen respeto, comprensión y cariño, sin importar edad, sexo o condición física.

También son actos de violencia contra las personas:

Abandono físico: que ocurre cuando no se atienden las necesidades físicas de las personas, como alimentación, abrigo, protección o cuidado de la salud.

Abuso emocional: comprende la indiferencia ante las necesidades de afecto, como negar cariño o caricias, así como tratar con ofensas, amenazas, chantajes, burlas, menosprecio o críticas.

Sabía
que...

Muchas personas que fueron víctimas o testigos de violencia familiar tratan de evitarla y basan la convivencia familiar en el respeto, el apoyo mutuo y la comunicación con su pareja, hijos e hijas.

Violencia en la pareja, un círculo difícil de romper

La víctima más frecuente de violencia en la pareja es la mujer, porque, en ocasiones, establece lazos afectivos, sexuales y económicos difíciles de romper.

Actividad 17



Lea el testimonio de Juana, y conteste las preguntas.

Al principio era joven... él era buen hombre, me consideraba bonita, inteligente, digna de ser amada. Cuando nos juntamos éramos felices. Luego vinieron los insultos, humillaciones, palabras de desprecio... él me hacía sentir fea, torpe, indigna de ser amada. Comencé a llorar todas las noches. Más tarde llegaron los golpes... él me decía que lo merecía. Llegué a pensar que tenía razón, aunque nunca supe exactamente por qué lo hacía. Los golpes los olvidaba cuando pasaba el dolor, lo que no puedo olvidar es cuando me hizo sentir que yo no tenía valor ni como mujer ni como compañera. Un día descubrí que el problema no era mío, sino de él. Decidí comenzar una nueva vida. Lo dejé y me dije que nunca más viviría ese tipo de violencia, y así ha sido.

¿De qué manera empezó el maltrato a Juana por parte de su pareja?

Después de los insultos, humillaciones y palabras de desprecio, ¿qué otras formas de violencia utilizó la pareja de Juana?

¿Qué opina de que Juana decidiera comenzar una nueva vida?

Para saber más

Los tipos de violencia contra las mujeres además de la física, emocional y sexual, también pueden ser patrimonial y económica.

La violencia patrimonial "es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, o retención de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima".*

La violencia económica "es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral".*

* Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Escriba lo que entendió por violencia patrimonial, y después coméntelo con las personas del Círculo de estudio.

¿Conoce algún caso en que las mujeres hayan sido víctimas de violencia económica? Descríbalo brevemente, y después coméntelo con el grupo.

Cuando surge la violencia en la pareja podemos distinguir tres momentos, que con frecuencia se repiten, variando en intensidad y duración.

Primer momento (incremento de la tensión): el agresor muestra enojo, discute por cualquier motivo, inicia su agresión con humillaciones, insultos, indiferencia; no importa lo que diga o haga su pareja, siempre la culpa de lo ocurrido.

Segundo momento (explosión): el agresor “explota”, ataca verbal y físicamente a la pareja y a veces también sexualmente. Es durante esta etapa que algunas mujeres solicitan ayuda a algún centro de apoyo que ofrece orientación legal, médica y emocional; incluso llegan a la denuncia.

Tercer momento (luna de miel): regularmente el agresor demuestra afecto, solicita perdón y hace lo posible para hacerle creer que no volverá a agredirla. La víctima tiene la esperanza de que su pareja cambie y retira la denuncia; sin embargo, las relaciones violentas pueden llegar a ser cada vez más graves si no existe la voluntad real de cambio en la pareja.

Mediante el diálogo es posible cambiar algunas actitudes violentas si se establecen acuerdos y éstos son cumplidos por ambos. Cada vez más hombres y mujeres acuden a algún centro de orientación y apoyo familiar para buscar ayuda y evitar los actos violentos.



Cada día se denuncian más casos de personas que sufren lesiones severas por agresiones ocurridas en el hogar provocadas por la pareja o algún integrante de la familia.

Actividad 18

Mencione alguna consecuencia física o emocional que conozca como resultado de la violencia familiar.

¿Cree que los actos de violencia vividos se puedan olvidar pronto?

Sí No Explique su respuesta.

La violencia que viven las personas en el entorno familiar les trae consecuencias en todos los ámbitos de su vida, por ejemplo, fal-

tan con frecuencia al trabajo o a la escuela, tienen dificultad para concentrarse en las labores que realizan y para aprender. Muchas niñas y niños huyen de sus casas; algunos se convierten en niños y niñas de la calle.

Existen embarazos no planeados en niñas adolescentes por soledad, abandono o violación. Los y las jóvenes con frecuencia recurren al abuso en el consumo de alcohol y otras drogas.

Las consecuencias físicas pueden ir desde lesiones leves hasta aquellas que ponen en riesgo la vida. Algunas consecuencias emocionales pueden ser, entre otras:

- Sentimientos de culpa, es decir, se sienten responsables de la agresión recibida.
- Se muestran asustadas o con temor a lo que las rodea.
- Poca confianza en su persona y hacia los demás.
- Desinterés por las actividades que realizan, pueden llegar a creer que su vida no tiene sentido.
- Conductas agresivas hacia los demás.
- Pesadillas frecuentes.
- Dificultad para concentrarse en sus actividades cotidianas.
- Insomnio, es decir, dificultad para conciliar el sueño.
- Olvidos frecuentes.

Las víctimas de la violencia no son culpables de la agresión que reciben, esto ocurre porque sus agresores les hacen creer que así es. Experimentan sentimientos de culpa, dolor, vergüenza, miedo e indefensión, incluso después de mucho tiempo de ocurrida la agresión.

Es importante que las víctimas de violencia reciban apoyo médico, legal y emocional para superar las consecuencias que padecen; también los agresores y agresoras sufren, y necesitan orientación, porque en ocasiones no pueden explicar su comportamiento arrebatado.

TEMA
2

La violación y el abuso sexual dentro del hogar

Los propósitos de este tema son que las personas jóvenes y adultas:

Conozcan qué son la violación y el abuso sexual, cómo se presentan y las consecuencias que ocasionan para identificar y poner en práctica algunas medidas de prevención, detención y denuncia.

Reconozcan que en lugares considerados “seguros” para las niñas y niños, también se presentan casos de abuso sexual y/o violación, con el fin de poner en práctica algunas medidas de prevención, detención y denuncia.

Se dice que las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y que el agresor es una persona desconocida o enferma de sus facultades mentales; sin embargo, en la mayoría de los casos, la violación ocurre en lugares conocidos o en la propia casa, y el violador puede ser el padre, hermano, tío o cualquier otro familiar cercano, o algún conocido de la familia.

Actividad 19

Para usted, ¿qué es la violación sexual?

¿Quiénes cree que puedan cometer violencia sexual en contra de alguna persona de la familia?

¿Qué características cree que tengan las personas que cometen estos actos?

Si conoce algún caso de violencia sexual, coméntelo brevemente, sin incluir nombres.



Lea el testimonio de Ana y conteste las preguntas.

Yo sabía que si le decía que no... me iría peor. Siempre me presionaba a tener relaciones; yo lo hacía por temor.

No pensaba que fuera violación.

El ser violada por mi esposo es muy difícil de aceptar. Veo que él no me respeta como mujer; que no le importa lo que siento y lo que quiero.

Ana

Tomado de: La Comisión de Los Ángeles, California. Contra los Asaltos a las Mujeres.
Por fin golpear a la esposa es prohibido por la ley.

¿Usted cree que existe violación sexual cuando una mujer es obligada por su esposo o pareja a tener relaciones sexuales?

Sí No Explique su respuesta.

¿Cómo cree que afecte a las mujeres la violación sexual dentro de la relación de pareja?



Lea en el Pliego, incluido en su paquete modular, el tríptico “Los derechos humanos de las mujeres”, y escriba tres derechos que no conocía de la expresión de la sexualidad.

1.

2.

3.

Escriba dos medidas para prevenir la violación sexual en la pareja.

1.

2.

Las personas que cometen actos de violencia sexual no necesariamente están enfermas de sus facultades mentales, son adictas o tienen características físicas determinadas, muchas veces tienen alto “nivel social”, académico y/o económico; pueden ser amables con sus amistades y compañeros de trabajo, pero tratan de imponer el poder y la autoridad a las personas que creen débiles e indefensas.

**Sabía
que...**

La violación sexual es la penetración del pene o de cualquier objeto por vía vaginal, oral o anal, contra la voluntad de la persona agredida, mediante el uso de engaños, chantaje, fuerza física o amenazas.

Violación sexual en la pareja

La violación sexual en la pareja, estén casados o no, crea fuertes resentimientos, y produce inseguridad y falta de valoración en las mujeres. Si el hombre entiende que la mujer no es su propiedad, podrá aprender a respetar sus decisiones y a reconocer que el cuerpo de ella no le pertenece.

Reconocer que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos facilita la convivencia y fortalece los lazos de afecto en la pareja.

Para ello es necesario que exista:

- Respeto mutuo.
- Colaboración y comunicación.
- Afecto y confianza.
- Interés en su manera de ser y pensar.
- Apoyo en cualquier momento.

Para saber más

Cuando una mujer es obligada a tener relaciones sexuales es víctima de violencia sexual, y la puede denunciar.

En caso de violación sexual, el Código Penal Federal plantea en el artículo 265:

"Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años.

Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo..."

Castigo que también aplica si la víctima de la violación fuera la esposa o concubina (artículo 265 bis).

¿Cuál es la pena a quien comete violación sexual?

El abuso sexual y/o la violación contra los menores de la familia es más frecuente de lo que imaginamos.

Actividad 20

¿Cree que alguien pueda abusar sexualmente de una niña o niño de su familia?

Sí No Explique su respuesta.

Si conoce algún caso de abuso sexual y/o violación en contra de alguna niña, niño o adolescente, cometido por algún familiar, descríballo brevemente, sin incluir nombres.



Escriba una **X** dentro del paréntesis cuyo enunciado manifieste abuso sexual contra los menores de edad.

1. () Tocar sus órganos sexuales.
2. () Obligar a tocar los órganos sexuales de otra persona.
3. () Llamarle la atención para que lea cuentos.
4. () Bañarse con su hija de tres años.
5. () Mostrarle revistas o videos pornográficos.

Si escribió una **X** en los paréntesis 1, 2, 5, está en lo correcto. Estos enunciados implican abuso sexual en contra de niñas y niños.

Escriba tres situaciones en las que no exista abuso sexual por parte de una persona adulta contra un niño o una niña.

1. _____

2. _____

3. _____

Se consideran actos de abuso sexual:

- Las caricias malintencionadas en diferentes partes del cuerpo.
- Exhibir los órganos sexuales ante alguna persona.
- Obligar a alguien a ver pornografía o actos sexuales.
- Masturbarse frente a otra persona.
- Obligarla a tocarse o tocarle los órganos sexuales.
- Espiarla cuando se baña o viste.

El abuso sexual está dirigido principalmente en contra de niñas y niños, adolescentes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores. El agresor generalmente es un familiar cercano, como el padre, el padrastro, el hermano o el tío.

Casi siempre los padres o los responsables del cuidado y protección de los niños y niñas se dan cuenta del abuso sexual y/o violación después de que se ha cometido en varias ocasiones, algunas veces lo denuncian ante las autoridades correspondientes y otras guardan silencio, lo que los convierte en cómplices de la agresión recibida.

Sabía que...

De acuerdo con datos proporcionados por la Universidad Nacional Autónoma de México, en el país se registran altos índices de abuso sexual infantil, en donde 77% de las víctimas son niñas y el promedio de edad de los afectados es de 5 a 7 años, y en todos estos casos la víctima conocía al agresor.*

Las personas establecemos relaciones en nuestra familia, en la escuela, con nuestros amigos o en el trabajo. También asistimos a lugares de recreación con los hijos e hijas, lo cual les permite conocer y convivir con otras personas, así como aprender a relacionarse.

¿Cuáles son los lugares a los que sus hijas o hijos acuden regularmente?

¿Cuáles de estos lugares le parecen seguros?

Elija uno de los lugares que mencionó y escriba por qué le parece seguro.

* México, Informe Alternativo Temático, Comité de los Derechos del Niño de la ONU, 2005.

Escriba una X en los lugares que considere que las y los niños corren riesgo de abuso sexual y/o violación.

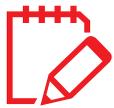
- () Escuela.
- () Iglesia.
- () Centros recreativos.
- () Casa de una amiga o amigo.
- () Casa de la vecina o vecino.
- () El parque.
- () Otros. Especifique.

¿Conoce casos de violencia sexual cometidos en contra de niñas y niños en lugares públicos como escuelas, parques u otros?

Sí No

Si conoce algún caso escríbalo, sin incluir nombres.

¿Qué le aconsejaría a un niño o niña para evitar ser víctima de violencia sexual?



Escriba tres recomendaciones a los padres y madres de familia para evitar el abuso sexual y/o la violación en contra de sus hijos e hijas.

1.

2.

3.

Algunas niñas y niños son víctimas de violencia sexual en lugares que regularmente se consideran “seguros”, como en las casas de familiares, amigos o vecinos, escuelas, parques, centros de diversión o iglesias.

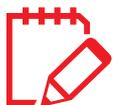
Las actividades que realizan los niños y niñas son diversas y les sirven para su desarrollo personal y social, por eso necesitan aprender a cuidarse en cualquier lugar en que se encuentren, como tiendas, centros comerciales,

parques, centros de diversión, mercados, juegos de video, etcétera, y poner en práctica las medidas de autocuidado que les sirvan para defenderse de alguna persona que intente hacerles daño.

Por lo general, la persona que agrede a los niños o niñas escoge al que puede amenazar y engañar más fácilmente, al que no lo va a delatar y principalmente, al que no es capaz de defenderse.

Es necesario recomendar a los hijos e hijas que avisen al profesor o profesora, o a alguna otra autoridad escolar cuando surja alguna situación en la escuela que les afecte; que no proporcionen a extraños nombres, direcciones, números de teléfono u otro tipo de información de padres y familiares; que no abandonen el lugar en el que se encuentren, sin avisar a sus padres o a las personas encargadas de su cuidado.

Actividad 21



Escriba una **X** dentro del paréntesis que conteste a la pregunta.

Si su hija o hijo le dice que alguien está abusando sexualmente de él o de ella:

Usted:

- () No le cree porque los niños acostumbran mentir.
- () Le cree y trata de averiguar lo que ocurre.
- () Le prohíbe hablar del tema.
- () Otro.

¿Por qué?

Elabore, con familiares o amigos, un cartel en el que escriban recomendaciones para evitar la violencia sexual en contra de los niños, niñas y adolescentes, en los diferentes espacios donde se desenvuelven: la casa, la escuela o la calle. Péguenlo en un lugar visible del Círculo de estudio, Plaza comunitaria, en su casa o en la escuela de sus hijas e hijos.



Algunas consecuencias del abuso sexual y/o violación en niñas y niños:

Físicos: rozaduras o lesiones en el área anal o vaginal; chupetones en el cuerpo de la niña o niño; infecciones de transmisión sexual, y embarazo.

Emocionales: llanto sin motivo aparente, cambios de conducta en la escuela y en la casa, prefieren estar fuera del hogar; ausencias frecuentes en la escuela; actitudes agresivas y destructivas. Se ven preocupados y retraídos; manifiestan miedo al contacto físico con otras personas.

De conducta: trastornos en el sueño y la alimentación; se niegan a asistir a ciertos lugares o a estar con algunas personas; presentan juegos sexuales que no realizan otros niños o niñas de su edad.

Es importante que los niños y niñas sepan que los padres o familiares van a creer en su palabra cuando les comuniquen cualquier cosa que les ocurra, de esta manera se fortalece la seguridad y confianza en ellos mismos.

Sabía
que...

Cuando se comete abuso sexual y/o violación en contra de los niños y las niñas, se afecta su integridad física, su seguridad personal y la confianza en sí mismos y en los demás.



Para saber más

Para el caso de quienes cometen abuso sexual contra un menor, el Código Penal Federal plantea en el:

"Artículo 261. A quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de quince años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, aun con su consentimiento, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo en sí misma o en otra persona, se le impondrá una pena de seis a trece años de prisión y hasta quinientos días de multa.

Si se hiciera uso de violencia, la pena se aumentará en una mitad más en su mínimo y máximo".*

¿Cuál es la pena para las personas que cometen abuso sexual contra un menor de 15 años?

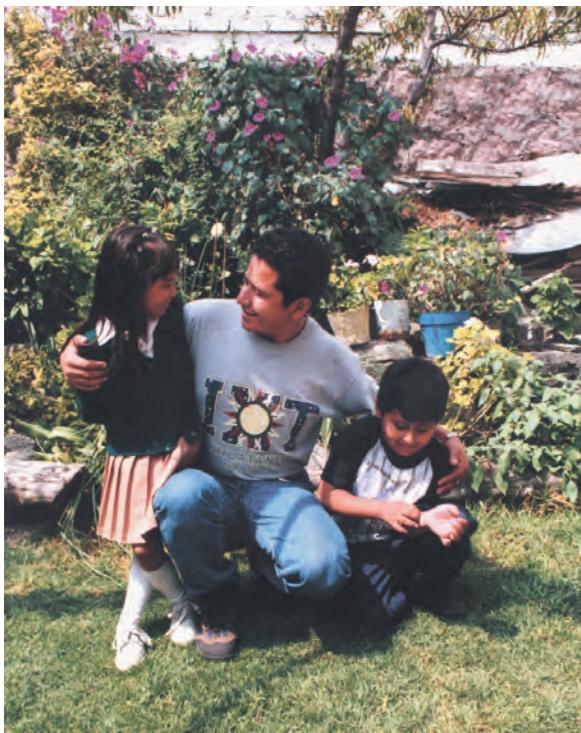
La mayoría de las veces les decimos a los niños y a las niñas que no acepten regalos de extraños, como dulces o juguetes; no acudan a lugares desconocidos; o no usen ropa que llame la atención. Con estas recomendaciones, en lugar de prevenir el abuso sexual y/o la violación, lo que hacemos es producir miedo. Lo que podemos hacer es fortalecer en ellos la seguridad y confianza en su persona, para que se protejan a sí mismos.

* UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/8/326.htm?s=>

Por ello, es necesario que aprendan a:

- Reconocer que su cuerpo les pertenece, que tiene mucho valor y, que por tanto, cada niño y niña tienen el derecho de cuidarlo.
- Diferenciar entre caricias de afecto y caricias malintencionadas, y a rechazar estas últimas.
- Poner límites en situaciones que los obliguen o convencan de hacer algo que les dañe en su persona. Si no les gusta, si se sienten incómodos o les da vergüenza, ellos tienen derecho de no obedecer y de defenderse; pueden decir no.
- En caso de duda o temor hacia alguna persona, los niños y las niñas deben acudir a comentarlo con la persona a quien más confianza le tengan.

Debemos tenerles confianza y creer en lo que nos dicen.



TEMA
3
**La violencia familiar
es un delito**

El propósito de este tema es que las personas jóvenes y adultas:

Reconozcan que cualquier tipo de violencia familiar constituye un delito que si se denuncia, los agresores pueden recibir una sanción o castigo, con el fin de poner en práctica estrategias para prevenir, detener o denunciar los actos violentos.

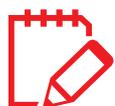
La violencia doméstica o familiar existe en muchos hogares y se vive de manera oculta o en secreto. Algunas personas se acostumbran a vivir situaciones de agresión y aprenden a resistirla, sin darse cuenta del daño físico y emocional que les produce a ellas y al resto de la familia.

Actividad 22

¿Qué opina de la frase "la ropa sucia se lava en casa", cuando se refiere a la violencia cometida dentro del hogar?

¿Considera que la violencia existente en el hogar se resuelve en la familia y nadie debe intervenir?

Sí No Explique su respuesta.



Anote una **X** en la columna según esté de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones.

Afirmación	Estoy de acuerdo	Estoy en desacuerdo
1. A los niños y niñas hay que educarlos con disciplina y con firmeza, pero sin golpes o castigos.		
2. Yo no soy la causa del comportamiento violento de mi compañera o compañero.		
3. Merezco ser tratada o tratado con respeto y afecto.		
4. Puedo tomar decisiones sobre mi propia vida.		
5. No estoy sola o solo, puedo pedir el apoyo de otras personas.		

Si está de acuerdo con todas estas afirmaciones, ¡felicidades! Si en alguna de ellas no está de acuerdo, reflexione y valore su comportamiento.

Durante mucho tiempo se pensó que los conflictos familiares se tenían que resolver en la casa y que nadie debía enterarse, y menos que éstos pudieran denunciarse ante las autoridades, por muy graves que fueran.

Los derechos humanos fundamentales protegen a todas las personas de la familia, en particular a los niños, niñas, mujeres, personas adultas mayores o con discapacidad. En México existen leyes que sancionan o castigan la violencia física, emocional y/o sexual, así como la explotación económica contra los miembros de la familia.

Un delito es la realización intencional o no intencional de una conducta que produce un daño, y que la ley sanciona con una pena o castigo.



En México, para cada estado del país existe el llamado *Código Penal*, que es un conjunto de normas o leyes que describen los delitos y establecen las sanciones, castigos, penas o medidas de seguridad contra las personas que los cometen.

Actividad 23

¿Qué opina de que existan leyes que castigan a las personas que abusan física, emocional o sexualmente de otras?



Lea en su Revista el artículo "Promueven campaña contra el maltrato a menores".

Coméntelo con sus familiares, compañeros o vecinos, y escriba algunas opiniones. Fíjese en el ejemplo.

Sustituir el castigo físico y el abuso emocional por formas basadas en la ternura y el respeto hacia los niños y niñas.

¿Cree que utilizar la violencia física o emocional para “corregir” a los hijos e hijas es un delito que cometen muchas madres y padres de familia?

Sí No ¿Por qué?

Se considera delito la violencia física, es decir, las lesiones, heridas, fracturas, quemaduras y todo daño que deje huella visible en el cuerpo humano, desde las más leves hasta las que ponen en riesgo la vida, aunque sean producidas por los padres o algún familiar.

En el caso de violencia emocional, los códigos varían mucho de un lugar a otro; en algunos se consideran delito las amenazas y el chantaje en contra de los bienes y/o la integridad física de las personas, mientras que en otros lugares se incluyen también las injurias o insultos.

La violencia sexual es considerada como delito en todos los códigos penales del país.

El Código Penal Federal en su Artículo 343 bis, considera la “violencia familiar como el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones...”, es decir, es el uso de la fuerza física o de amenazas, humillaciones, burlas o chantaje, así como dejar de dar alimentos, vivienda, servicios de salud o afecto de manera permanente a un integrante de la familia, por la persona o personas que tienen responsabilidad de hacerlo, por ejemplo: los padres hacia los hijos.

Con base en estudios realizados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se encontró que en la actualidad existe mayor violencia al interior de las familias, especialmente contra niños y niñas.

¿Cómo explicaría este artículo a otra persona?

¿A qué se refiere cuando dice uso de la fuerza moral?

¿Qué puede ser una omisión grave?

Para saber más

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (incorporada al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia), señala que en 2009 se recibieron 48 mil 591 denuncias por maltrato infantil, sin embargo, existen muchos más casos que no son denunciados.

Si denuncia algún tipo de violencia ante la autoridad de la localidad, municipio o delegación política que corresponda, ahí proporcionan asesoría legal, orientación y apoyo a las víctimas de maltrato. El maltrato contra los niños y niñas lo pueden denunciar los propios afectados, familiares o vecinos. Consulte su directorio incluido en su paquete modular.

Sabía que...

La violencia en la familia causa graves daños a la autoestima y dignidad de las personas.

...A quien comete el delito de violencia familiar se le impondrá de seis a cuatro años de prisión y perderá el derecho de pensión alimenticia, asimismo se le sujetará a tratamiento psicológico especializado.

Este delito se perseguirá por querrela de la parte ofendida, salvo que la víctima sea menor de edad o incapaz, en que se perseguirá de oficio.*

Las sanciones serán impuestas de acuerdo con los códigos penales de cada estado.

No seamos cómplices del maltrato, todas las personas merecen respeto y protección.

Busque en el diccionario el significado de la palabra “querella” y escríbalo.

Compare su respuesta anterior con lo siguiente:

Perseguir de oficio. Son aquellos delitos que se investigan independientemente que exista o no denuncia.

* ^{_____} Extracto Artículo 343 bis, Código Penal Federal.

Autoevaluación

1. Escriba una “V” (verdadero) o una “F” (falso) dentro del paréntesis de acuerdo con lo que estudió.

- a) () Todas las familias dan a sus miembros amor, respeto y protección.
- b) () Los problemas familiares son asuntos privados, nadie tiene que enterarse.
- c) () Los gritos y amenazas son actos de violencia, porque lastiman emocionalmente a las personas.
- d) () Sólo en las familias pobres se viven situaciones de violencia.
- e) () El problema de la violencia familiar es muy grave, porque incluso puede causar la muerte de las personas, por ello, nos interesa a todos.

2. Mencione dos recomendaciones para evitar la violencia en la familia.

3. Escriba con sus palabras qué es la violencia familiar.

4. De acuerdo con su experiencia, mencione dos formas en que se puede agredir a las siguientes personas dentro del hogar:

A las mujeres

1. _____

2. _____

A las niñas y niños

1. _____

2. _____

A las personas ancianas

1. _____

2. _____

A las personas con discapacidad

1. _____

2. _____

5. ¿Usted cree que a los y las niñas hay que corregirlos con golpes y castigos?

Sí No ¿Por qué?

6. Relacione las columnas según el tipo de violencia de que se trate.

a) Física

- 1 Rasguños.
- 2 Relaciones sexuales sin el consentimiento de la persona.
- 3 Amenazas.
- 4 Empujones.
- 5 Obligar a alguien a ver pornografía.

b) Sexual

- 6 Bofetadas.
- 7 Humillaciones.
- 8 Insultos.
- 9 Tocamientos de los órganos sexuales.
- 10 Fractura de huesos.
- 11 Ridiculización.

c) Emocional

- 12 Espiar a una persona mientras se viste o se baña.

7. Mencione un caso o un ejemplo en el que se observen las tres etapas del círculo de la violencia en la pareja; no es necesario que incluya nombres. Y escriba cómo se puede romper ese círculo.

8. Anote tres consecuencias emocionales de la violencia física, emocional y/o sexual.

1. _____

2. _____

3. _____

9. Escriba dos motivos por los que algunas mujeres permanecen mucho tiempo con la pareja que las maltrata.

10. ¿Quiénes son principalmente las víctimas de abuso sexual y/o violación en la familia y por qué?

11. Escriba tres acciones para prevenir o detener el abuso sexual y/o la violación en contra de las niñas y los niños.

1. _____

2. _____

3. _____

12. ¿Qué recomendaría a los padres y madres de familia en caso de enterarse de que su hija o hijo es víctima de abuso sexual y/o violación?

13. ¿Qué le recomendaría a una amiga o vecina en caso de que sea víctima de violación sexual por parte de su pareja o esposo?

14. Escriba la frase que complete el siguiente enunciado.

La violencia _____

- daña a las personas y se debe detener y evitar.
- es parte de las costumbres de las personas y hay que aceptarla.
- es necesaria para que las personas expresen su enojo.

Hoja de respuestas

1. Las respuestas verdaderas son c) y e) y las falsas son a), b) y d).
2. Cualquier respuesta es válida según su experiencia, algunas de las recomendaciones para evitar la violencia en el hogar son:
 - Evitar la desigualdad entre las mujeres y los hombres.
 - Vivir en un ambiente de armonía, en donde predomine la confianza, la comunicación y la ayuda mutua.
 - Resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.
 - Educar a las hijas e hijos de manera equitativa, por ejemplo, en la distribución de quehaceres de la casa.
 - No usar la violencia en contra de las y los niños.
 - Procurar dar buen ejemplo a los hijos e hijas, porque ellos aprenden a comportarse por lo que ven y oyen en casa.

3. Pudo incluir algunos de los elementos siguientes:

La violencia familiar o intrafamiliar es toda forma de abuso de poder que ocurre entre personas que tienen relaciones de parentesco, no importa que sea dentro o fuera del hogar. Se realiza principalmente en contra de las mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad y de la tercera edad, para dominarlas, someterlas y controlarlas.

4. Cualquier respuesta que haya escrito es correcta, porque es de acuerdo con su experiencia. Es importante tomar en cuenta que estas personas pueden vivir situaciones de violencia familiar por su vulnerabilidad, indefensión o debilidad.
5. Los castigos y los golpes no educan a los hijos, dañan el cuerpo y la mente, ya que pueden traer consecuencias como el rencor y el resentimiento. Además, la violencia en contra de las y los niños es un delito y quien lo cometa puede ser denunciado y castigado.
6. Las respuestas correctas son violencia física: 1, 4, 6, 10; violencia emocional: 3, 7, 8, 11; violencia sexual: 2, 5, 9, 12.

Es importante tomar en cuenta que la violencia se dirige en contra de una persona considerada más débil, con el propósito de causarle daño, es decir, existe abuso de poder casi siempre ejercido por adultos.

7. La primera fase, sin motivo aparente se inicia con insultos, humillaciones o indiferencia hacia la pareja. En el segundo momento, se incrementa la violencia, y se “explota” atacando física, verbal y, a veces, sexualmente. En la tercera etapa, el agresor parece arrepentido y solicita perdón por su mal comportamiento, y jura no volver a hacerlo; la víctima tiene la esperanza de que su pareja cambie, sin embargo, cada vez lo hace más seguido y de manera más violenta.

8. Es correcta si contestó cualquiera de las siguientes, o alguna otra que conozca por su experiencia.

Tristeza, inseguridad, actitudes de agresividad, falta de atención e interés por la escuela u otras actividades que regularmente le gustaba hacer; llanto sin motivo aparente, miedo al contacto físico, miedo a hablar o a relacionarse con los demás, pérdida del apetito, muestra de tristeza e inseguridad.

9. Ninguna mujer quiere que la lastimen. Las mujeres que siguen en una relación de violencia con frecuencia se sienten culpables porque consideran que ellas provocan la agresión, pero en realidad su agresor les hace creer que así es.

Las víctimas de violencia necesitan apoyo de especialistas para superar los sentimientos de culpa, dolor, vergüenza, miedo e indefensión que tienen, incluso después de mucho tiempo.

10. Es correcta si contestó: los niños y niñas, las mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

11. Es correcta si contestó algo como:

- Dar confianza a los hijos e hijas y creer lo que nos dicen.
- Enseñarles a que nadie tiene derecho a tocar su cuerpo sin su consentimiento.
- Que aprendan a que nadie puede obligarlos a hacer actos que no les gustan, les causen miedo o vergüenza, aunque se trate de algún familiar.
- No recibir regalos de personas desconocidas.

- 12.** Es correcta si contestó algo como:
- Denunciar ante las autoridades de la localidad, municipio o delegación política al agresor del menor, aunque sea miembro de la familia.
 - Recurrir a las instituciones de salud que proporcionan asesoría y apoyo a las víctimas de maltrato, abuso y/o violación sexual.
 - Proporcionar ayuda médica, legal y/o emocional a la víctima.
- 13.** La respuesta es correcta porque es su opinión. Puede incluir alguna de las siguientes recomendaciones:
- Merece respeto.
 - Las mujeres no son propiedad de sus esposos o compañeros.
 - Tiene derecho a no querer tener relaciones sexuales.
 - Puede denunciar ante las autoridades de la localidad, municipio o delegación política.
- 14.** Es correcta si contestó: daña a las personas y se debe detener y evitar.



Unidad

3

Fortalezcamos las relaciones familiares

TEMA 1	La convivencia familiar
TEMA 2	La comunicación familiar
TEMA 3	Educamos con valores a nuestra familia

Propósitos

- Reconocer la importancia de la práctica de valores en el grupo familiar para la formación de las nuevas generaciones y su contribución en el desarrollo de todos los miembros de la familia, con el fin de favorecer la seguridad y la confianza en sí mismos y en sus semejantes, en los distintos ámbitos donde se desenvuelven.
- Valorar la importancia de crear un entorno familiar en el que prevalezca la confianza y el respeto mutuo, que permita a sus miembros expresar sus ideas, sentimientos y puntos de vista, a fin de conservar la unión y la armonía en la familia.

TEMA
1

La convivencia familiar

Los propósitos de este tema son que las personas jóvenes y adultas:

Reconozcan a la familia como el grupo humano encargado de transmitir a las nuevas generaciones conocimientos, valores, creencias, hábitos y costumbres, para que sus integrantes aprendan a convivir en la comunidad a la que pertenecen.

Valoren a la familia como la agrupación humana en la que se establecen las relaciones de afecto y se fincan las bases de la imagen que las personas tendrán de sí mismas, con el fin de apreciar la importancia que tiene brindar a todos sus integrantes un ambiente de respeto, amor y aceptación en el ámbito familiar.

Acepten que todas las familias cambian debido a procesos naturales y de crecimiento, a fin de prepararse para modificar su forma de vida cuando sea necesario.

La familia es el medio natural donde se inician los individuos en la vida social y en las responsabilidades personales, familiares y comunitarias.

Mediante el ejemplo, niñas y niños aprenden las reglas básicas para la convivencia en armonía, ahí se transmiten, de generación en generación, los valores éticos y se favorece el desarrollo integral de sus miembros.



Actividad 24



Escriba tres responsabilidades que tiene la familia para con sus integrantes.

1. _____

2. _____

3. _____

¿Cree que actualmente la familia es el grupo de apoyo más importante en la vida de las personas?

Sí No ¿Por qué?



Lea en su Revista el texto "Funciones de la familia", y conteste las preguntas.

¿Cuál es la función vital de la familia según el texto?



Escriba en el paréntesis la opción de la derecha que le corresponda para completar la idea.

Función de la familia	Es decir...
<p>1. () La familia es el espacio para la procreación de la especie, es decir, ahí...</p>	<p>a) tenemos protección, compañía, alimento, vivienda y cuidado de la salud.</p>
<p>2. () La familia es el grupo humano en el que las personas de todas las edades resuelven la mayor parte de sus necesidades, es decir, ahí...</p>	<p>b) se crea la imagen que todas y todos tenemos de nosotros mismos como personas distintas, con habilidades, conocimientos, preferencias y carácter propios.</p>
<p>3. () En la familia, las sociedades transmiten su herencia cultural, es decir, ahí....</p>	<p>c) nacen las niñas y los niños.</p>
<p>4. () En la familia, niñas y niños construyen su identidad personal, es decir, ahí...</p>	<p>d) se aprenden los valores, costumbres, la lengua, el modo de vestir, la manera de celebrar los nacimientos o de enterrar a los muertos, los modos de relacionarse con otras personas, etcétera.</p>

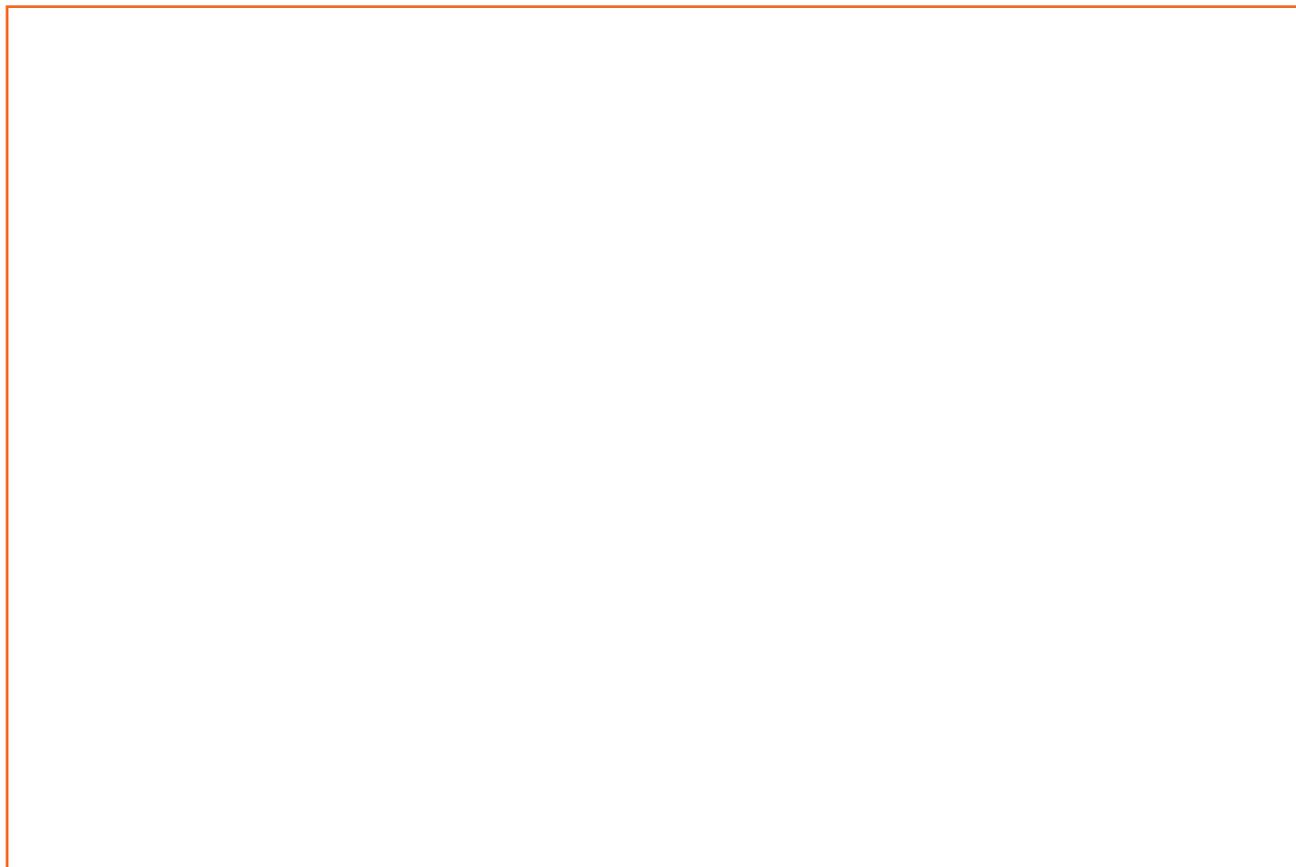
Las funciones específicas de la familia son: transmitir a las nuevas generaciones costumbres, normas y valores culturales, y brindar a niñas y niños cuidado, afecto, seguridad y protección; esto contribuye a desarrollar la imagen que tengan de sí mismos y de los demás.

Las familias están formadas por personas que conviven en la misma casa y tienen una relación de parentesco consanguíneo, es decir, de sangre: padre e hija, madre e hijo, hermanos, abuelos, nietos, tías, sobrinos, etcétera; o de compromiso: esposo, esposa, compañera, compañero, padres sustitutos, hijas e hijos adoptivos.

Dentro del núcleo familiar, en la mayoría de los casos, los integrantes establecen relaciones de afecto y ayuda mutua, independientemente de su edad y sexo.

Actividad 25

En el siguiente espacio dibuje a los integrantes de su familia o pegue alguna fotografía. Seleccione alguno y escriba el nombre, parentesco y cómo se relaciona con ese familiar. Fíjese en el ejemplo de la página siguiente.



Sandra

Mi abuela

Con mi abuelita llevo una buena relación. Es muy noble, me ayuda con el cuidado de mis hijas, me da consejos para educar a mi familia. Dice que soy muy consentidora con las niñas y que las voy a malcriar.

Los domingos vamos al mercado y desayunamos juntas; de regreso limpiamos la casa entre todas mientras platicamos y convivimos; nos la pasamos bien.



Mencione la importancia de la convivencia familiar.

Cuando se habla de convivencia familiar, se hace referencia a la necesaria relación que se establece con cada uno de los integrantes de la familia con quienes se vive o habita.

La familia brinda las bases para la identidad de las personas, es decir, la imagen o concepto que tienen de sí mismas, por ello, es importante que niñas, niños y personas adultas se sientan queridos, aceptados y respetados, para que estén contentos y satisfechos de pertenecer al grupo familiar.

Escriba una recomendación para que todas y todos los integrantes de la familia se sientan queridos y respetados.



Lea en su Revista el artículo "Quehaceres domésticos", y conteste las preguntas.

Anote los quehaceres domésticos que realizan usted y los miembros de su familia.

Persona de la familia	Quehaceres que desempeña
Yo	

¿Quiénes desempeñan las labores domésticas en su hogar?

¿Qué opina de que las mujeres realicen todos los quehaceres domésticos, además de trabajar fuera de casa?

¿Cree que si participan todos los integrantes de la familia en las labores domésticas, se mejora la convivencia familiar?

Sí No ¿Por qué?



Escriba una recomendación a los padres y madres de familia para que sea más justa la distribución de los quehaceres domésticos.

Algunas recomendaciones para que los integrantes de la familia organicen la realización de los quehaceres domésticos.

- Separar las actividades diarias de las que se pueden realizar cada semana.
- Realizar las actividades del hogar de acuerdo con la edad, habilidades, tiempo y gusto de los integrantes de la familia.
- Reconocer y respetar el trabajo que realizan todos para el bienestar común.
- Establecer acuerdos y compromisos que todos cumplan.
- Evitar las críticas y descalificaciones, y resaltar lo bueno que hacen.
- Intercambiar las actividades entre los integrantes de la familia para evitar el cansancio o aburrimiento.
- Establecer de manera conjunta normas de convivencia familiar, como horarios y reglas claras y equitativas, para facilitar la participación en la familia.

Sabía que...

Distribuir las tareas domésticas de tal manera que todos contribuyan y participen es una forma de promover la igualdad en la familia.



Las familias cambian y se transforman debido a procesos relacionados principalmente con el crecimiento de la familia, la ocupación de las personas, cambios de domicilio, enfermedades crónicas o algún otro hecho que altere de manera importante la vida familiar. También incluye procesos emocionales, como el inicio o pérdida de relaciones de pareja o el dolor por el fallecimiento de alguno de sus miembros.

Actividad 26

Mencione dos hechos o acontecimientos que cambiaron su vida familiar.

1. _____

2. _____

3. _____

Seleccione uno de los dos que mencionó y comente qué cosas cambiaron en su familia a partir de ese suceso.



Lea en su Revista el artículo "Las familias: unidades dinámicas", y conteste las preguntas siguientes.

¿A qué se refiere Luz Ma. Chapela cuando dice que las familias son unidades dinámicas?

¿Por qué dice que las familias tienen que estar en actitud de alerta para reconocer los cambios desarrollados en cada uno de sus miembros?

¿Qué le gustaría que se modificara en su familia?

Todas las familias viven situaciones de estabilidad y cambio; sus integrantes atraviesan por momentos de desarrollo y transformaciones como el nacimiento, el crecimiento, la vejez y la muerte.

También tienen cambios cuando se casan, ascienden en el trabajo, se quedan sin empleo o tienen nuevas amistades. Asimismo, por los rompimientos de pareja y la formación de nuevas familias o por la separación de los hijos, cuando se van de casa para vivir en pareja, o para estudiar y/o a trabajar lejos, o por la muerte de alguno de sus integrantes. Todos vivimos más periodos de cambio que de estabilidad.

Las familias necesitan estar preparadas para las transformaciones y crear condiciones nuevas para modificar su forma de vida, ya que implica reorganizar roles y funciones. Por ejemplo, si el padre de familia migra en busca de un empleo, la mujer asume el rol de jefa de familia, busca un empleo, administra los bienes y toma las decisiones en la casa.



TEMA
2

La comunicación familiar



Los propósitos de este tema son que las personas jóvenes y adultas: Procuren un ambiente de armonía y colaboración entre los miembros de la familia, para facilitar la comunicación positiva y afectiva.

Conozcan algunas recomendaciones que contribuyan a favorecer la comunicación efectiva, a fin de mejorar las relaciones entre los miembros de su familia.

La comunicación empieza con la vida misma; a través de ella es posible que los integrantes de la familia expresen sus necesidades, intereses, ideas y sentimientos.

El lenguaje hablado es sólo una de las formas con la que cuentan los seres humanos para ponerse en contacto con los demás y manifestar sus sentimientos, pensamientos, ideas y actitudes. Una mirada o una expresión del rostro puede comunicar aspectos más profundos que muchas palabras.

Actividad 27

Observe el dibujo “Un día en casa de la familia Ruiz”. Encuentre y señale con el número que le corresponda lo siguiente.

1. Muchacho cantando.
2. Niña leyendo un recado.
3. Bebé llorando.
4. Niña abrazando a su mamá.
5. Hombre gritando.

Un día en casa de la familia Ruiz



¿Por qué medio se entera la niña que debe darle de comer al perro?

¿Qué hace o dice la señora cuando el señor grita?

Mencione otras dos formas de comunicación que tiene la familia Ruiz. Fíjese en el ejemplo.

Quién lo comunica	Qué comunica	Cómo lo comunica
Muchacho	Que está enamorado	Con alegría, cantando y bailando.

Existen diferentes formas de comunicación, tales como:

- **Oral:** aquella que utilizamos cuando hablamos.
- **Escrita:** cuando empleamos un código como en los recados, recibos de luz y agua, el periódico, etiquetas de productos, recetas médicas, libros o revistas.

- **Visual:** los anuncios comerciales o los avisos que indican por medio de dibujos que hay peligro, un hospital, un teléfono, etcétera.
- **Corporal o gestual:** es lo que transmitimos por medio de nuestra postura, actitudes, gestos o mímica.

Observe el dibujo y conteste en los renglones de abajo cómo se dio cuenta la madre de la preocupación de su hija.



El diálogo existe cuando platicamos con alguien; cuando intercambiamos ideas, pensamientos o puntos de vista; al mismo tiempo que comunicamos con palabras lo hacemos a través de la mirada o por el movimiento de las manos. Por eso, aunque estemos en silencio, siempre estamos transmitiendo información por medio de lo que expresa todo nuestro cuerpo.

No existen recetas para mejorar la comunicación entre los miembros de la familia, ya que cada una es distinta y única; sin embargo, es necesario un interés real y disposición por parte de todos los integrantes para crear un ambiente que favorezca la comunicación auténtica, y afectiva. Existe una comunicación positiva en el grupo familiar cuando todos y todas pueden expresar fácilmente y sin temor sus emociones, ideas y pensamientos.

Actividad 28

Pablo dice:

Me cuesta trabajo comunicarme con mi padre porque le tengo miedo.

¿Qué puede hacer Pablo para mejorar la comunicación con su padre? Escriba dos recomendaciones.

1. _____

2. _____

¿Tiene alguna dificultad para comunicarse con algún familiar?

Sí () ¿A qué cree que se debe?

No () Escriba dos recomendaciones para mejorar la comunicación con la familia.

1. _____

2. _____

Observe y lea las siguientes situaciones familiares. Escriba lo que haría para mejorar la comunicación entre los participantes.



Mi amor, ¿cambias a la niña mientras preparo su biberón?



¿Qué?, ¡siempre quieres que la cargue!, ¡hazlo tú! ¡Nunca puedo peinarme a gusto!

Para mejorar la comunicación entre los integrantes de la familia, es necesario:

- Expresarse con claridad y sencillez. Buscar que nuestras palabras y frases sean justas y precisas al expresar lo que queremos, pensamos o sentimos, evitando malas interpretaciones.
- Cuidar nuestras actitudes. Recordemos que también nuestro cuerpo comunica, es decir, cuando estamos platicando, nuestra mirada, postura, gestos y tono de voz reflejan lo que queremos, pensamos o sentimos en ese momento.
- Evitar alzar la voz. No gritar, no utilizar insultos, burlas o mensajes contradictorios.
- Reconocer las cualidades, acciones, sentimientos y emociones de las otras personas.
- Platicar, dialogar y comunicarnos tratando de ver a los ojos de la otra persona.

- Hablar en primera persona: “yo siento...”, “yo pienso...”, “yo quiero...”; sin utilizar lo que nos dijeron, piensan o sienten otras personas. La sinceridad de nuestras palabras es más convincente que un largo discurso o muchas justificaciones.
- Evitar palabras que generalicen situaciones que molestan o enojan a los demás. Por ejemplo, decir “todo está mal”, cuando realmente sólo algo o algunas cosas no son correctas, o decir, “todas las mujeres son iguales”, cuando hay muchas diferencias entre ellas.

Sabía
que...

La comunicación es la mejor manera para lograr la unión familiar, y sólo se logra si existe un ambiente de tolerancia y respeto entre sus miembros.



Los padres y las madres pueden establecer un ambiente de armonía que facilite la comunicación con sus hijas e hijos.

Actividad 29

¿Acostumbra platicar con sus hijos e hijas?

Sí No

¿Regularmente de qué platica con ellos?



Escriba tres recomendaciones para mejorar la comunicación con los hijos e hijas.

1.

2.

3.

Aunque no es tarea fácil, los padres pueden practicar las siguientes recomendaciones para facilitar la comunicación con sus hijos e hijas.

- Escuchar con atención cuando alguno de sus hijos hable. Si no tiene tiempo de platicar en ese momento, puede pedirle hablar más tarde.
- Cumplir lo que promete.
- Pedirles su opinión.
- Expresar y compartir sus sentimientos. Se puede iniciar con pequeñas pláticas acerca de lo que ocurre en el trabajo, la escuela, la casa, el mercado o en un programa de televisión.
- Hablarles con claridad, sencillez y seguridad.
- No contradecirse, porque a veces se dice una cosa y se hace otra.

Mejorar la comunicación con los hijos e hijas contribuye a resolver los conflictos familiares. Es necesario ser paciente, se requiere esfuerzo y dedicación para escuchar con atención, no interrumpir, y brindar tiempo suficiente a cada uno.

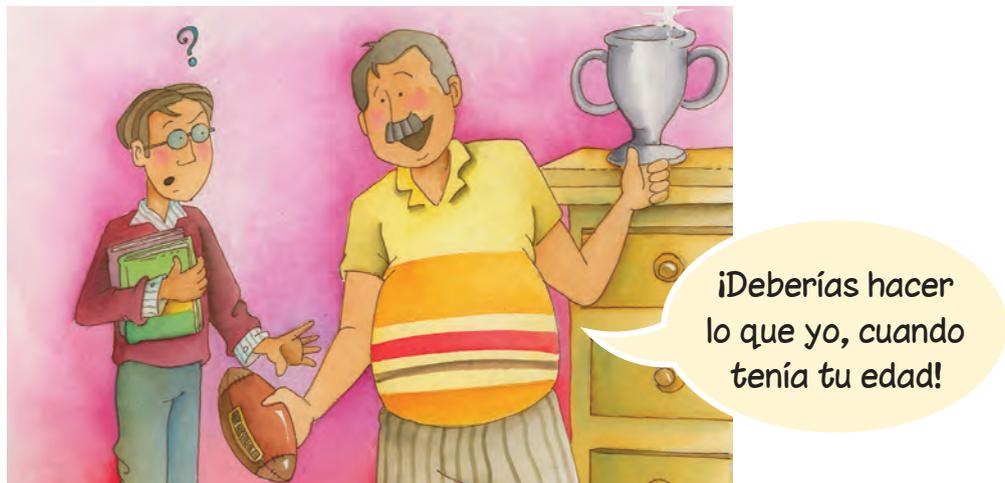
Conversar con los hijos e hijas nos permite conocerlos mejor, saber cuáles son sus gustos, sueños, intereses, necesidades y sentimientos.



Actividad 30

Observe las imágenes y conteste las preguntas.

¿En qué consiste la falla en la comunicación en cada una de las imágenes?



Algunos padres y madres dicen que platican o dialogan con sus hijos cuando lo hacen a través de “sermones” sobre lo que “deberían hacer, pensar o decir”, sin dejarlos hablar; lo que hacen en realidad es hablar para sí mismos, es decir, no los escuchan. Las expresiones frecuentemente usadas son: “deberías hacer, decir o comportarte de tal o cual manera”; con ello, pretenden imponer a los hijos disciplina y obediencia, dando poca importancia a sus intereses, gustos y necesidades.

En la mayoría de los casos, los hijos prestan poca atención a los sermones de los padres y pierden el deseo por la conversación, así terminan por no escuchar o huyen con algún pretexto.

Los padres que acostumbran dar órdenes, gritar o amenazar para obligar a sus hijos a hacer algo, sienten temor a perder su autoridad. En la familia, los menores aprenden a respetar a sus padres cuando a su vez éstos los respetan, cuando les hablan de manera cordial y se interesan por lo que piensan y sienten.

Sabía que...

En la familia los niños y jóvenes aprenden a dialogar cuando escuchan y son escuchados; esta habilidad favorece actitudes de tolerancia y respeto, es decir, aprenden a aceptar ideas y formas de ser distintas.

Los padres que hacen sentir menos a sus hijos e hijas utilizan frases como: “te lo dije”, “ya ves, yo tenía razón”, “eres un...”, “nunca vas a cambiar”. La forma de comunicarse es a través de la descalificación o desvalorización de las conductas de sus hijos, y no toman en cuenta sus logros.

Este tipo de actitudes impide que los y las hijas aprecien sus triunfos y tengan poca confianza y seguridad en ellos mismos.



Aunque desde el punto de vista de los adultos algunas pláticas o conversaciones de las y los niños o jóvenes pueden resultar poco importantes, para ellos sí lo son; no necesariamente tienen que decir algo, el silencio acompañado de un abrazo o una palmada sincera es señal de respeto y comprensión.

Con frecuencia, algunas parejas viven situaciones de resentimiento y carentes de comunicación, porque no se atreven a platicar de sus problemas, prefieren guardar silencio por temor a que empeore la situación, o porque tienen miedo de expresar con sinceridad sus necesidades, deseos, inconformidades e intereses.

Actividad 31



Escriba una **X** en el paréntesis que describa la forma como se comporta con su pareja. Si no tiene pareja, relaciónelo con alguna persona que conozca.

Mi pareja y yo:

- Siempre expresamos nuestros sentimientos y dejamos en claro lo que nos gusta y lo que no.
- A veces conversamos, aunque casi siempre de asuntos relacionados con los hijos, nunca de nuestros sentimientos.
- Casi nunca conversamos, cuando lo hacemos terminamos en conflicto.
- Jamás platicamos, no nos interesa lo que siente o piensa el otro.

¿Cree que es importante que la pareja comunique con palabras sus pensamientos y sentimientos?

Sí No ¿Por qué?

¿Qué pasa cuando una pareja ya no platica de sus deseos y sentimientos?

Escriba una recomendación para que las parejas se comuniquen mejor.

Cuando una pareja no dialoga, es importante identificar por qué no existe comunicación y qué es lo que realmente les molesta, y afrontar los problemas con decisión. Hablar de sus conflictos les permitirá encontrar alguna solución, o bien, pueden buscar ayuda con personas de confianza. Los problemas que no se resuelven en su momento, se vuelven cada vez más difíciles de solucionar.

Sabía
que...

La pareja puede lograr una comunicación positiva y afectiva si ambos comparten sus sentimientos, ideas y puntos de vista con sinceridad y honestidad.

Para mejorar la comunicación con la pareja, hay que tomar en cuenta que:

- Pueden cambiar de opinión.
- El respeto es mutuo.
- Las opiniones de los dos son valiosas e importantes.
- No se vale imponer al otro nuestros deseos, intereses o necesidades.
- Escuchar con atención y no interrumpir es la clave de la comunicación.
- Cada uno necesita tiempo y espacio para sí mismo.
- Practicar la negociación y llegar a acuerdos.

Actividad 32



Lea en su Revista el artículo "Un decálogo para el diálogo". En una cartulina, escriba con sus palabras lo que entendió, y colóquela en un lugar visible; compártalo con su familia y escriba algunos comentarios.

TEMA
3**Educamos con valores
a nuestra familia**

Los propósitos de este tema son que las personas jóvenes y adultas: Identifiquen los valores que facilitan las relaciones familiares y eviten situaciones de violencia que afecten física y emocionalmente a las personas, para fomentar su práctica en la familia y en la comunidad.

Reconozcan la importancia de conducirse con valores en el entorno familiar, a fin de que los hijos e hijas aprendan y practiquen los principios éticos de la familia.

Comprendan que en la familia se aprenden y practican los valores a través del ejemplo; desde pequeños, las niñas y niños observan cómo se comportan los adultos que les rodean y aprenden lo que consideran valioso e importante.



Actividad 33

Mencione dos valores que practique, y comente de quién los aprendió. Fíjese en el ejemplo.

Yo me considero	Este valor lo aprendí de
Sincero (a)	De mi mamá, porque ella dice lo que piensa y siente.
1.	
2.	

Escriba qué tipo de valor promueven las personas adultas en los y las niñas de la familia con las siguientes actitudes. Fíjese en el ejemplo.

1. Los padres discuten sus problemas sin ofenderse. Respeto
2. El padre saluda con un beso cariñoso a su pareja. _____
3. Los integrantes de la familia hablan de sus sentimientos. _____
4. Todos participan en los quehaceres de la casa. _____
5. Los niños escuchan los relatos del abuelo. _____
6. El padre y la madre asisten todos los días al trabajo. _____

Mencione dos valores que aprendió cuando era pequeño o pequeña, y con los que actualmente está de acuerdo, y dos que haya cambiado. Fíjese en el ejemplo.

Valores con los que estoy de acuerdo	Valores con los que no estoy de acuerdo
Ejemplo: Colaborar en los quehaceres domésticos.	Ejemplo: Hablarles de "usted" a los padres.
1.	1.
2.	2.

Los valores son guías para orientar la conducta, las actitudes y las opiniones de las personas a lo largo de la vida; forman parte importante de las creencias y están relacionados con la forma de ser, actuar o decir ante la vida; permiten comprender y evaluar el comportamiento de las personas, comunidades o grupos sociales, así como los acontecimientos que ocurren alrededor.

Las personas se conducen en la vida de acuerdo con los valores que aprendieron de pequeños y con los que han cambiado, modificado o adquirido durante el transcurso de la vida, esto depende de la experiencia y las circunstancias de cada persona.

Cuando se deja de estar de acuerdo con algún valor otro lo sustituye o modifica. Es importante señalar que no es posible vivir sin valores.

Actividad 34

Elija tres valores que considere importantes practicar en su familia.

respeto

tolerancia

honradez

justicia

responsabilidad

solidaridad

colaboración

Otros, ¿cuáles?

Escriba el nombre del valor y por qué lo eligió.

Nombre del valor	Elegí este valor porque
1.	
2.	
3.	

Pregunte a otras personas cuáles son los valores que consideran más importantes practicar en la familia. Escríbalos a continuación.

Aunque no se reconozca claramente, en todo momento se practican los valores, por ejemplo, cuando se cumplen las promesas, se escucha con atención, se evita ofender a la pareja, se acepta la crítica de los hijos, se procura satisfacer las necesidades de la familia, se coopera en los quehaceres domésticos o se participa activamente en beneficio de la comunidad. Estas prácticas favorecen las relaciones familiares y sociales, evitan situaciones de violencia que afectan física y emocionalmente a las personas y nos hacen sentir mejores ciudadanos.

Sabías que...

Algunos valores que se pueden desarrollar en la familia son: respeto, tolerancia, responsabilidad, libertad, democracia, igualdad y paz.

Los valores se manifiestan a través de la conducta de las personas.



Actividad 35

Relacione con una línea el comportamiento de las personas con los valores que practican, según corresponda.



Colaboración

Respeto



Amor a los
y las ancianas



Responsabilidad



Honestidad



Amor
a la naturaleza



El orden de las respuestas correctas son amor a los y las ancianas, honestidad, amor a la naturaleza, colaboración, respeto y responsabilidad.

Marque con una **X** los enunciados en los que esté de acuerdo y con **X X** los enunciados en los que no esté de acuerdo.

- Debemos hablar siempre con sinceridad. ()
- Hay que apoyar a un amigo o amiga ante problemas económicos. ()
- Todos los integrantes de la familia pueden colaborar en los quehaceres domésticos. ()
- Hombres y mujeres debemos recibir educación sexual. ()
- Hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y obligaciones. ()
- A veces es necesario dar soborno o “mordida” para conseguir algo. ()



Lea en su Revista el artículo “Adquisición de valores e influencia social”, y escriba en un cuaderno su opinión sobre cómo puede clarificar sus valores.

Escriba una **X** en el paréntesis de la opción que considere correcta.

Si mi hijo trae una cartera con dinero y dice que la recogió cuando la vecina la tiró en la calle y que ella no se dio cuenta: Yo...

- a) () Acompaño a mi hijo para que la regrese de inmediato y le llamo la atención para que no se vuelva a comportar de esa manera.
- b) () Me quedo con la cartera y le pido a mi hijo que no lo comente con nadie.
- c) () Me quedo con la mitad del dinero y le doy la mitad a mi hijo.
- d) () Otra, ¿cuál?

Quedé con mi prima que haríamos el pastel de cumpleaños de nuestra abuela, pero tengo flojera: Yo...

- a) () Le digo que espere a que descanse un rato y después lo ayudo.
 - b) () Hago como que no estoy y no abro la puerta.
 - c) () Me hago la enferma y le doy una disculpa para no ayudarla.
 - d) () Otra, ¿cuál?
-
-

Algunas formas que pueden ayudar a los hijos a practicar los valores son:

- Terminar las tareas empezadas o complicadas, permite dar ejemplo de disciplina en el trabajo.
- Respetarlos, asegura que hagan lo mismo.
- Aceptar a las todas las personas independientemente de su raza, sexo, orientación sexual, origen o religión desarrolla actitudes de solidaridad y tolerancia.
- Reconocer la derrota en el juego o en otra situación muestra que a veces se gana, pero también se puede perder, y de ello se aprende.
- Enfrentar a la adversidad y seguir adelante, las malas experiencias siempre enseñan algo, se aprende a superar los malos momentos y a enfrentar y resolver situaciones difíciles.
- Ofrecer información verídica y oportuna, para que tomen decisiones informadas y responsables.

Sabía
que...

La educación en la práctica de valores en la familia facilita las relaciones entre sus integrantes y permite convivir en una sociedad más justa e igualitaria.

Las reglas o normas familiares permiten a sus integrantes saber qué se vale y qué no se vale hacer; expresan los valores en los que la familia cree.

Actividad 36

Complete los siguientes enunciados de acuerdo con lo que ocurre en su familia.

En mi familia...

Las obligaciones o deberes de las niñas y los niños son:

Las de los hombres y las mujeres:

No está permitido hablar de:

Mencione dos reglas o normas que existan en su familia.

1.

2.

Lea la siguiente historia y conteste las preguntas.

Mariana es una joven que a los 16 años tuvo un hijo. La familia, con tal de conservar su “honra en el pueblo”, inventó que era hijo de sus padres; para ello, don Pánfilo, su padre, la mandó a la capital hasta que naciera el niño. Actualmente el niño tiene 5 años y aún no sabe la verdad. Todos los integrantes de la familia guardan celosamente el secreto y saben que está prohibido hablar del tema. Desde entonces Mariana no puede salir sola de la casa. La única persona a quien don Pánfilo le ha dicho la verdad es a su hermana mayor, porque le tiene confianza y le pide consejo.

¿A qué se debe que la maternidad de Mariana sea un secreto familiar?

Mencione dos reglas en la casa de Mariana en relación con su “secreto”.

1.

2.

¿Qué opina del caso de Mariana?

En las familias se establecen reglas o normas de convivencia, algunas se dan de común acuerdo, ya que de esta manera cada integrante de la familia sabe lo que está permitido y lo que no; en otras, simplemente se imponen. Existen reglas o normas para determinar horarios para llegar a casa, dormir, ver televisión o para realizar las tareas domésticas.

Los secretos familiares existen porque se ven como una ofensa a los valores, o representan “vergüenza para la familia”. Los secretos hacen daño, porque casi siempre se termina por saber la verdad, y la o las personas a quienes se les ha engañado se sienten profundamente defraudadas y pierden la confianza en sí mismas y en los demás.

Sabía que...

Las reglas y normas claras, si se establecen de común acuerdo indican a las personas los límites entre lo que se puede o no hacer, además de contribuir a dar seguridad a los miembros de la familia.

Autoevaluación

1. Mencione una de las funciones importantes de la familia.

2. Para usted ¿qué significa la familia?

3. Escriba la forma en la que los miembros de su familia pueden expresar el afecto.

4. Mencione la importancia de que los padres actúen con responsabilidad en el cuidado de las hijas e hijos.

5. Mencione la importancia de distribuir las tareas del hogar entre todos los integrantes de la familia.

6. ¿A qué se debe que las familias cambien y por qué es importante tener presente esas transformaciones?

7. Mencione un ejemplo de algún suceso que cambió la rutina dentro de su familia y algunas de las modificaciones que tuvieron que hacer para adaptarse a la nueva situación.

8. Escriba una **X** dentro del paréntesis que conteste la siguiente pregunta, ¿para qué sirve la comunicación?

- () Para que las personas discutan sus ideas.
- () Para que las personas manifiesten sus pensamientos y sentimientos.
- () Para que las personas hablen y escuchen.

9. Relacione las columnas de acuerdo con el tipo de comunicación.

Oral o hablada

- a) El niño sonríe al ver las caricaturas.
- b) El padre revisa la caducidad de la leche.
- c) La mamá manda a su hijo por tortillas.

Escrita

- d) El envase de refresco tiene un dibujo que indica que se recicla o se vuelve a utilizar.
- e) La familia platica un problema familiar.
- f) La familia canta la letanía para “pedir posada”.

Corporal o gestual

- g) El padre y la madre se besan y abrazan.
- h) La niña abraza a su gato.
- i) En el baño hay un dibujo que indica cuidar el agua.

Visual

- j) La abuela lee un recetario.

10. Coloque en los paréntesis una “E”, de error, cuando se trate de una actitud que impida la comunicación, o una “A”, de acierto, cuando manifieste una conducta que favorezca la comunicación.

- a) Amenazar. ()
- b) Escuchar atentamente. ()
- c) Insultar. ()
- d) Poner etiquetas. ()
- e) Tratar de ponerse en su lugar. ()
- f) Ridiculizar. ()
- g) Mantener la calma. ()
- h) Hacer sentir culpable al otro. ()
- i) Empezar la comunicación con “me gustaría que...”. ()
- j) Mirar a los ojos al hablar. ()

11. Escriba una recomendación para que padres y madres mejoren la comunicación con sus hijos e hijas.

12. Escriba una recomendación para que las parejas mejoren su forma de comunicación.

13. Mencione tres valores que las familias pueden inculcar a sus hijas e hijos.

1. _____

2. _____

3. _____

14. Mencione la importancia de educar a las y los hijos con valores en la familia.

15. ¿De qué manera las personas manifiestan sus valores?

16. ¿Para qué sirve que en la familia existan reglas o normas de comportamiento?

17. Escriba su opinión acerca de establecer de común acuerdo reglas en la familia.

Hoja de respuestas

1. Es correcto si mencionó alguna de las siguientes:

- Reproducir la especie.
- Transmitir a las nuevas generaciones la herencia cultural, es decir, las costumbres, hábitos, conocimientos y valores para que puedan integrarse al grupo social al que pertenecen.
- Dar cuidado, amor y protección a las nuevas generaciones para que crezcan como seres con una imagen positiva de sí mismos.

2. Cualquier respuesta que haya dado es correcta, porque está en función de su propia experiencia. Sin embargo, lo ideal es que la familia sea el grupo en el que las personas encuentren protección a través de los cuidados básicos de alimentación, educación, salud, abrigo y afecto.

3. Cualquier respuesta que haya dado es correcta, porque es como ocurre en su familia; cada familia es única. Es importante tener presente que si demostramos a nuestros familiares el afecto, a través de palabras o del contacto físico como un abrazo o un beso, se sentirán aceptados, queridos y seguros, dentro y fuera del núcleo familiar.

4. Su respuesta puede parecerse a la siguiente, lo importante es que con sus propias palabras incluya los elementos que se mencionan.

Porque nuestras niñas y niños al nacer dependen de nuestros cuidados para que crezcan y se desarrollen sanamente. A través de nuestro ejemplo, aprenden hábitos, costumbres, valores que posteriormente conformarán su personalidad adulta. Dentro de la familia el niño aprende a comportarse, y a distinguir lo que está bien o lo que está mal.

5. Algunos de los elementos que puede incluir en su respuesta son los siguientes:

Distribuir las tareas domésticas de manera igualitaria entre las y los hijos favorece la convivencia entre los miembros de la familia, porque hay responsabilidades compartidas.

6. Su respuesta puede incluir cualquiera de los siguientes elementos, o algunos otros, de acuerdo con su experiencia personal.

En todas las familias se viven cambios porque hay nacimientos, los hijos crecen y abandonan el hogar, se encuentra o se pierde un trabajo, hay enfermedades, cambios de domicilio, etcétera.

Es importante tener presente que los cambios son constantes y que hay que estar preparados para ajustarse a la forma de vida.

7. Cualquier respuesta que haya dado es correcta, porque se trata de experiencias personales.
8. Las tres respuestas son correctas.
9. Las respuestas correctas son:
 - Existe comunicación oral en los incisos *c*), *e*), y *f*).
 - Hay comunicación escrita en los incisos *b*) y *j*).
 - La comunicación corporal se expresa en los incisos *a*), *g*) y *h*).
 - La comunicación visual se indica en los paréntesis *d*) e *i*).
10. Son errores en la comunicación los incisos *a*, *c*, *d*, *f*, *h*.
Son aciertos en la comunicación los incisos *b*, *e*, *g*, *i*, *j*.
11. Es correcto si en su respuesta incluyó la importancia de dialogar con las hijas e hijos para mantener unida a la familia y propiciar un ambiente de seguridad y confianza.
12. Es correcto si en su respuesta incluyó la importancia de mantener una comunicación positiva constante, en la que ambos compartan con sinceridad sus sentimientos para comprenderse y mejorar su relación.
13. Algunos de los valores que pudo incluir son: el amor entre los integrantes de la familia, la honestidad, la colaboración, el respeto a las diferencias, u otros que usted considere importantes según sus principios.
14. Puede incluir una respuesta parecida a la siguiente:
Es importante que las y los padres se responsabilicen de practicar los valores con el ejemplo, para que sus hijos aprendan a convivir tanto en el grupo familiar como en el social.
15. A través de su conducta diaria.
16. Su respuesta puede parecerse a la siguiente:
Las normas o reglas familiares indican a sus miembros lo que está permitido o no hacer, y expresan los valores de la familia.
17. Cualquier respuesta que haya escrito es válida, porque es su opinión personal.
Las normas o reglas familiares contribuyen a respetar los derechos y obligaciones de los integrantes de la familia y a establecer límites; también se pueden cambiar para que estén al servicio de las necesidades e intereses de la familia.



Nombre de la persona joven o adulta

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre/s

Marque con una los temas que se hayan completado satisfactoriamente en cada unidad.

RFE o CURP

Unidad 1

Podemos dejar de ser violentos

Realizó las siguientes actividades:
3, 5, 8, 9 y 13 Sí No

Realizó la autoevaluación Sí No

Hago constar que la persona joven o adulta completó satisfactoriamente esta unidad.

Fecha _____
Nombre y firma del asesor(a) _____

Unidad 2

La violencia familiar es una realidad

Realizó las siguientes actividades:
15, 19, 20 y 22 Sí No

Realizó la autoevaluación Sí No

Hago constar que la persona joven o adulta completó satisfactoriamente esta unidad.

Fecha _____
Nombre y firma del asesor/a _____

Unidad 3

Fortalezcamos las relaciones familiares

Realizó las siguientes actividades:
24, 25, 27, 30, 33 y 35 Sí No

Realizó la autoevaluación Sí No

Hago constar que la persona joven o adulta completó satisfactoriamente esta unidad.

Fecha _____
Nombre y firma del asesor/a _____

HOJA DE AVANCES

Un hogar sin violencia



Autoevaluación final

¿Qué aprendí?

<hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/>
<hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/>
<hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/>

¿Para qué me sirve?

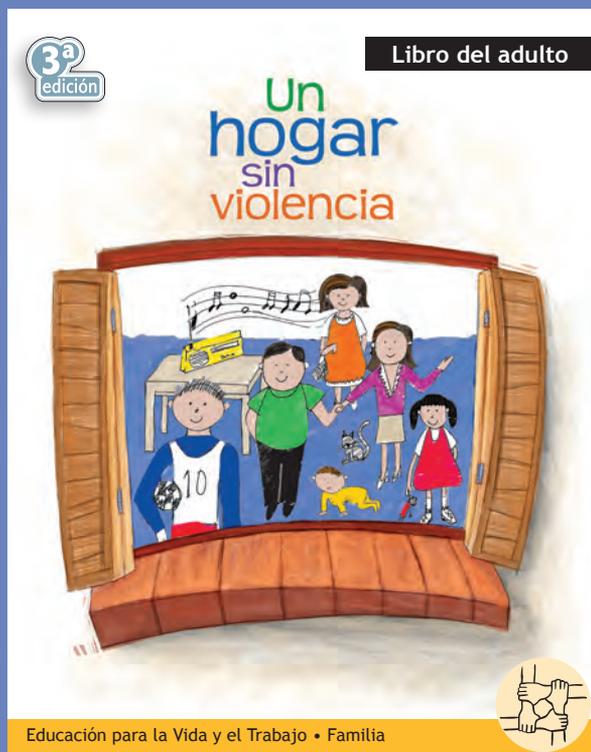
Nombre y firma de la persona joven o adulta _____

Datos de la aplicación

Fecha _____

Lugar de la aplicación _____

Nombre y firma del aplicador/a _____



El libro que tiene usted en sus manos es la guía de su aprendizaje. En él encontrará preguntas que lo llevarán a reflexionar sobre la importancia de prevenir y evitar la violencia en el hogar, así como actividades y ejercicios que podrá realizar con el apoyo de sus familiares, amigos o de su asesor o asesora. También encontrará la posibilidad de aprovechar su experiencia como hijo o hija, madre o padre, con la finalidad de mejorar las relaciones familiares.

Los temas que trata el Libro del adulto en *Un hogar sin violencia*, son, entre otros, la convivencia social y las relaciones familiares, la violencia doméstica y el respeto a los derechos humanos; se le da particular importancia a cómo podemos mejorar la vida familiar a través de la comunicación y la práctica de valores.

Como producto del intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, todos y todas enriqueceremos nuestra vida familiar y social.

Como producto del intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, todos y todas enriqueceremos nuestra vida familiar y social.

¡Este libro es suyo, aprovéchelo!



DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.